

# PASO A PASO **MUCPAZ**

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LAS REDES-MUCPAZ



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**SECRETARIADO  
EJECUTIVO**  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [gob.mx/inmujeres](#)





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Paso a paso, MUCPAZ. Guía para la implementación de las Redes-MUPAZ

© Instituto Nacional de las Mujeres  
INMUJERES

Barranca del Muerto N° 209, Col. San José Insurgentes,  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900  
Ciudad de México

[www.gob.mx/inmujeres](http://www.gob.mx/inmujeres)

**Segunda edición:** Mayo de 2023

**Diseño editorial y cuidado de la edición:** Armando Mata Sevilla

Hecho en México

EJEMPLAR GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA.

# Índice

---

<b>Contexto</b>	<b>5</b>
<b>Paso a paso. Guía para la implementación de las Redes MUCPAZ</b>	<b>13</b>
Paso 1. Selección de las localidades y territorio de intervención	14
Paso 2. Convocatoria	16
Paso 3. Reunión informativa	17
Paso 4. Conformación e instalación de la Red MUCPAZ	18
Paso 5. Reunión inicial con las mujeres que integran las Redes MUCPAZ	20
Paso 6. Organización interna de las Redes MUCPAZ	21
Paso 7. Capacitación	24
Paso 8. Plan de acción comunitaria	28
Paso 9. Fortalecimiento de capacidades de las Redes MUCPAZ	34
Paso 10. Implementación del Plan de Acción Comunitaria	35
Paso 11. Formación de replicadoras MUCPAZ	37
Paso 12. Informe	40
<b>Anexos</b>	<b>42</b>



# Contexto

---

La acción social y política de las mujeres es fundamental para la construcción de la paz, sin lugar a duda las mujeres han desarrollado estrategias de prevención, las cuales requieren ser fortalecidas y respaldadas tanto por sus comunidades como desde las instituciones.

La **Estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Redes MUCPAZ)** es un esfuerzo de política pública nacional que opera desde lo local, para construir la paz a través del fortalecimiento del liderazgo y la organización de las mujeres en sus comunidades, y para contribuir a la reconstrucción del tejido social en México.

Hoy por hoy las Redes MUCPAZ tienen presencia en prácticamente todo el territorio nacional, por lo que desde el Instituto Nacional de las Mujeres y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se impulsa su creación y fortalecimiento.

Se pretende que, a partir del acompañamiento institucional, se vincule la acción colectiva de las mujeres con el ámbito de la seguridad y la construcción de la paz, desde un enfoque de integralidad, perspectiva de género situado, interseccionalidad, derechos de las mujeres y pertinencia cultural.

La acción colectiva de las Redes MUCPAZ se establece en el Plan de Acción Comunitaria, documento en el que, con el acompañamiento de la instancia implementadora, las integrantes de las Redes señalan las acciones a seguir, con quiénes se vincularán y los recursos con los que se cuenta (apoyo institucional, relación con actores locales, entre otros).

La Estrategia Redes MUCPAZ coloca en primer plano la acción colectiva de las mujeres, haciendo que ellas sean tanto ejecutoras, como co-creadoras de la estrategia. Es decir, se promueve la participación de las mujeres en la elaboración de diagnósticos, mapeo de actores y del territorio, en la realización de acciones comunitarias de prevención de la violencia contra las mujeres y se impulsa la formación de replicadoras para la construcción de la paz.

Las Redes MUCPAZ son un espacio en el que las mujeres participan en iniciativas locales de prevención de la violencia contra las mujeres por medio de un diálogo permanente con su comunidad y con las autoridades, para incidir en la construcción de políticas públicas relacionadas con la prevención de estas violencias, la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento de la seguridad, la recuperación y la apropiación del espacio público, desde una perspectiva de derechos de las mujeres.

Esta estrategia se encuentra alineada al **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**, con el principio “*No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera*”, que incluye la noción de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Asimismo, responde a la **Estrategia Nacional de Seguridad Pública**, en su Objetivo 6: Emprender la construcción de la paz; también se alinea con el **Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024**, específicamente al Objetivo Prioritario 6 y con el **Modelo Integral de Prevención Primaria de la Violencia contra las Mujeres**.

A través de las Redes MUCPAZ, las mujeres pueden reactivar los procesos solidarios y los lazos entre sus comunidades mediante la apropiación del espacio y de plantear nuevas formas de habitarlo, construyendo nuevos diálogos ciudadanos para la paz y la seguridad.

Un eje fundamental de la construcción de una cultura de paz es la prevención de la violencia contra las mujeres; considerando la paz como el estado de bienestar, buen trato y ejercicio de derechos para mujeres y hombres en un contexto determinado; las acciones encaminadas a prevenir todos los tipos de violencia contra las mujeres, en el nivel comunitario, constituyen una apuesta de paz para el mediano y largo plazo.

Con la metodología que aquí se propone, las Redes MUCPAZ llevan a cabo estrategias focalizadas e integrales que contribuyen a identificar factores de riesgo, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, contribuir a crear entornos libres de violencia y, por tanto, promover una cultura de paz.

En este contexto, el Instituto Nacional de las Mujeres presenta *Paso a Paso. Guía para la implementación de las Redes MUCPAZ*, que busca orientar a las instancias implementadoras en la creación y fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz.

## ¿Qué son las Redes MUCPAZ?

Las Redes MUCPAZ son grupos de trabajo integrados por mujeres, enfocados en la planeación y participación ciudadana, en los que ellas juegan un papel trascendental en el alcance de los procesos de paz y la prevención de la violencia contra las mujeres. Están conformadas por mujeres que pertenecen a una misma comunidad o municipio a fin de facilitar su incidencia comunitaria.

### Objetivo

El objetivo de la Estrategia Redes MUCPAZ es establecer redes ciudadanas de mujeres, que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales en el impulso de procesos de construcción de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, para la reconstrucción del tejido social, a través de estrategias focalizadas e integrales que contribuyan a identificar factores de riesgo, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, así como contribuir a crear entornos libres de violencia.

### Criterios para su implementación

Cada uno de los criterios aquí planteados, se definieron con el objetivo de vincular los mandatos internacionales y la legislación nacional, con las necesidades específicas de las mujeres y sus comunidades. Estos criterios buscan enriquecer la comprensión de las diversas realidades, las causas de las desigualdades y violencias hacia las mujeres, así como estrategias para aterrizar en los municipios y colonias la acción colectiva de las mujeres, siempre con el impulso y seguimiento de las instancias implementadoras.

### Cultura de Paz

La paz se comprende no sólo como la ausencia de conflictos, sino en un sentido amplio, se entiende como un derecho colectivo que apela al bienestar común y al ejercicio pleno de los derechos humanos por parte de todas las per-

#### Instancias implementadoras

Pueden ser autoridades municipales o estatales en materia de seguridad pública, mecanismos para el adelanto de las mujeres o cualquier otra instancia clave en la comunidad, interesada o comprometida en construir paz en los territorios a través de la promoción y fortalecimiento de la organización y acción local de las mujeres, desde las Redes MUCPAZ.

sonas, así como a procesos que previenen los conflictos mediante la atención de las causas profundas de éstos.

En el marco de la Estrategia Redes MUCPAZ, la construcción de una cultura de paz hace énfasis en su carácter inclusivo, con enfoque de derechos humanos y con justicia para las mujeres.

### **Enfoque de Género desde una perspectiva situada**

El género es un concepto que explica, cómo es que a partir de las particularidades físicas entre los cuerpos –mujer y hombre– se organizan y estructuran socialmente los derechos y oportunidades para unas y otros. Es decir, cómo las diferencias de carácter biológico son la base cultural de las desigualdades sociales entre mujeres y hombres.

El sistema sexo-género se encuentra interrelacionado con otras categorías, como la clase, el origen étnico, identidades sexuales y diferencias etarias en los contextos específicos, por lo cual no se expresa de forma homogénea en todas las sociedades. Para poder analizar las relaciones sociales comunitarias desde una perspectiva de género, apropiándolo a una geografía y contexto determinado, es necesario explicar las relaciones entre mujeres y hombres concretos.

Desde la Estrategia Redes MUCPAZ, se propone pensar en las relaciones de género desde la comunidad y desde la cotidianidad de cada entorno.

En este sentido, es necesario:

- Analizar cómo se construye de manera diferenciada a mujeres y hombres desde las realidades locales y cómo se expresan, en este nivel, las desigualdades de género.
- Promover la reflexión local, para que sean las mujeres quienes detecten sus necesidades y problemas específicos relacionados con su posición de género en sus espacios comunitarios y lo que requieren para atenderlos y superarlos.
- Analizar las formas nocivas de ser hombre en lo local, y pensar propuestas viables, para reaprender a serlo desde el respeto y el buen trato.
- Realizar acciones desde los espacios comunitarios, que permitan prevenir las diferentes formas de violencia que se ejercen contra las mujeres.



### **Derechos humanos de las mujeres**

Reconocer derechos específicos de las mujeres es promover la igualdad legal y real entre mujeres y hombres, dadas las desigualdades históricas, vividas por ellas. Es observar que, por la corporalidad y el papel de las mujeres en la reproducción de la vida, se requiere habilitar derechos que les son inherentes.

Como parte del reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres, es necesario observar cómo los cuidados que realizan las mujeres principalmente en el ámbito privado son trabajos que aportan al bienestar común, al tejido social y a la economía local y nacional. Estos trabajos, feminizados históricamente en las sociedades patriarcales, no han sido reconocidos como tales y, por tanto, se ha invisibilizado su aporte social. Esta negación incide en el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas plenas y con capacidad de incidir en la transformación social.

Si bien todos los derechos de las mujeres son fundamentales, para la Estrategia Redes MUCPAZ, son prioritarios para el logro de sus objetivos el derecho a una vida libre de violencia y el derecho a la participación pública.

Por otra parte, la Estrategia Redes MUCPAZ tiene su anclaje en el marco normativo nacional e internacional de los derechos humanos y en la aspiración mundial de construir sociedades en las que mujeres y hombres vivan en armonía, con seguridad, justicia y ejercicio pleno de todos los derechos.

### **Pertinencia cultural**

La pertinencia cultural apela no sólo a la pertenencia de un grupo social o a un grupo lingüístico, sino que considera las formas de organización política y social, las nociones de poder, ciudadanía, instituciones para la toma de acuerdos y decisiones y las relaciones con la tierra y el territorio. Apela también a una construcción específica de las relaciones de género.

Es necesaria la valoración crítica y el reconocimiento de las lógicas locales en su aporte al fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres, así como en sus propios retos. Por lo que, se busca que las acciones impulsadas por las Redes MUCPAZ, consideren las identidades y formas locales de relación, organización de las mujeres de la comunidad o localidad. Asimismo, incorporar los idiomas locales en los contenidos y pasos del proceso de organización y acción. Todo ello con el fin de establecer diálogos inclusivos, basados en el respeto y el reconocimiento.

### **La Educación Popular**

Para el logro de los objetivos de las Redes MUCPAZ, es necesaria una herramienta que promueva un análisis crítico de la realidad, a través del reconocimiento de las experiencias y conocimientos de las y los integrantes de una comunidad y las propuestas de solución a problemas concretos.

La educación popular permite aprender de las otras y los otros, reconociendo que el proceso educativo y organizativo es colectivo, dinámico y creativo. La educación popular toma en consideración el contexto socio-político y cultural de los grupos, en este caso, de las mujeres integrantes de las Redes MUCPAZ.

En el proceso de creación y fortalecimiento de las Redes MUCPAZ, se propiciará que las mujeres tomen conciencia de las relaciones de desigualdad y las formas de violencia contra ellas, como resultado de la cultura patriarcal; así como promover el reconocimiento de sí mismas como agentes de cambio, sus aportes y formas de acción que promueven la transformación social.

### **Consideraciones para la implementación de la Estrategia Redes MUCPAZ**

#### **Apropiación del espacio público**

En la Estrategia Redes MUCPAZ, el espacio público constituye el ámbito en el que se expresa la participación e incidencia de las mujeres organizadas para un fin común, en este caso, acciones articuladas en el nivel comunitario, dirigidas a la prevención de la violencia contra las mujeres.

En oposición al espacio privado, en el que se desarrollan los cuidados y la reproducción de la vida, que ha sido feminizado y desprovisto de remuneración y reconocimiento social, el ámbito público, masculinizado y dotado de prestigio y reconocimiento social, puede pensarse en dos vertientes: la intangible-abstracta y la material. La primera incorpora las relaciones sociales, económicas, políticas, laborales, educativas, entre otras, consideradas productivas y que tienen un reconocimiento social y económico. Lo público constituye la representación del poder y la ciudadanía. La parte material es el conjunto de espacios físicos en los que se desarrollan estas relaciones sociales.

Las mujeres, sin embargo, han ido ganando paulatinamente, protagonismo en el espacio público. De manera organizada y necesariamente colectiva, han hecho visibles sus aportes al bien común y han incrementado su incidencia en los procesos de transformación social. Las mujeres participan en este espacio como un derecho ciudadano, tanto individual como colectivo.

La consolidación de la presencia e incidencia de las mujeres en este ámbito requiere del fortalecimiento de su ciudadanía. Algunos elementos constitutivos de ésta son el reconocimiento de sus identidades, trabajos y aportes, así como el reforzamiento del sentido de pertenencia a la comunidad.

Es importante, la articulación de las propias mujeres y de los distintos actores sociales, incluyendo a las instituciones; con el fin de favorecer las condiciones mínimas para hacer posible que las mujeres habiten y se apropien de este espacio, tanto en su vertiente abstracta como material.

La apropiación del espacio público por parte de las Redes MUCPAZ implica el ejercicio del derecho a incidir en la vida comunitaria, a ser tomadas en cuenta como ciudadanas y protagonistas de los cambios sociales.

Habitar los espacios públicos, ciertamente requiere de condiciones de seguridad y valoración hacia las mujeres, que garanticen su integridad física, sexual, psicológica, así como habilitar su palabra y acción como condición para el ejercicio pleno de todos sus derechos y para el bien común.

## **Consideraciones sobre la integración de las Redes MUCPAZ**

- a) Las Redes MUCPAZ pueden conformarse en el marco de los proyectos presentados en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
- b) También pueden ser conformadas en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).
- c) La creación y fortalecimiento de Redes MUCPAZ incluye los 12 pasos que plantea este documento. Se busca que estos pasos aporten una estructura mínima del proceso de implementación de las Redes. Adicionalmente cada instancia implementadora puede ampliar, fortalecer y/o agregar acciones encaminadas a la consolidación de las Redes MUCPAZ con base en el contexto y procesos propios.
- d) A partir del paso 9 se proponen acciones para el fortalecimiento de capacidades de las Redes MUCPAZ y se ofrecen insumos metodológicos para la implementación del Plan de Acción Comunitaria, así como la propuesta de formación de Mujeres Replicadoras. Si bien a partir de este paso inicia el fortalecimiento, no son limitativos los pasos para las Redes de creación.

- e) Se recomienda revisar la posibilidad de vincular directa o indirectamente a las mujeres de las Redes MUCPAZ, con alternativas que promuevan la participación en actividades económicas, cuando así lo establezca la propia Red, con lo que se contribuye al fortalecimiento de su autonomía económica.<sup>1</sup>

---

1 Cuando se habla de autonomía económica, no sólo se refiere a que las mujeres tengan la posibilidad de realizar algún trabajo remunerado, sino que además cuenten con el control de sus bienes e ingresos, puedan disponer de su propio tiempo y tomar decisiones en todos los ámbitos de su vida.

La autonomía económica de las mujeres es entendida como un elemento que propicia la prevención de la violencia contra las mujeres. Las actividades dirigidas a fortalecer sus habilidades económicas tienen un sentido colectivo, incentivan el cuestionamiento de los roles y estereotipos de género e idealmente toman en consideración necesidades productivas locales. Se comprende la autonomía económica como un derecho, que forma parte de los derechos económicos, sociales y culturales.

# **PASO A PASO. Guía para la implementación de las Redes MUCPAZ**

**PASO 1**

---

## **SELECCIÓN DE LAS LOCALIDADES Y TERRITORIO DE INTERVENCIÓN**

---

La selección del territorio de intervención se realizará en primera instancia con base en el criterio de mayor incidencia de violencia contra las mujeres en territorios determinados. Se consideran también las condiciones de implementación, como la presencia de instituciones que acompañen todo el proceso, las acciones que ya se están realizando y que a través de las Redes MUCPAZ se pueda fortalecer o potenciar este trabajo.

A continuación, se presenta un listado de elementos básicos para definir el territorio de intervención:

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población total del municipio.</li> <li>▶ División por sexo y grupos de edad.</li> <li>▶ Considerar grupos de población —específicamente mujeres— en condiciones de vulnerabilidad o vivencia de formas de violencia.</li> </ul>
<b>Factores de vulnerabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificar incidencia de violencia contra las mujeres y la factibilidad de realización de acciones para su prevención. Un dato relevante es la existencia de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres.</li> <li>▶ Identificar número y tipos de delitos, faltas administrativas y violencia contra las mujeres como pueden ser:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia laboral</li> <li>• Violencia familiar</li> <li>• Acoso callejero</li> <li>• Violencia sexual</li> <li>• Femicidio</li> </ul> </li> <li>▶ Identificar las condiciones de vida de las mujeres en el municipio, con atención a grupos sociales e identidades con mayor vulnerabilidad: pertenencia étnica, diversidad sexual, migración, desempleo y otros.</li> <li>▶ Identificar niveles de marginalidad en colonias, barrios, comunidades de bajos ingresos o con carencias alimentarias.</li> <li>▶ Identificar zonas donde se concentran mayores niveles de desempleo.</li> <li>▶ Identificar uso y consumo problemático de sustancias.</li> <li>▶ Identificar zonas con infraestructura pública insuficiente o deteriorada como:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de alumbrado público</li> <li>• Pavimentación</li> <li>• Otros</li> </ul> </li> <li>▶ Espacios de convivencia social que sean inseguros principalmente para las mujeres, como son:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parques</li> <li>• Gimnasios al aire libre</li> <li>• Zonas turísticas</li> </ul> </li> <li>▶ Otras problemáticas sociales identificadas por las autoridades.</li> </ul>
<b>Elementos estratégicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificar formas de organización colectiva de las mujeres; liderazgos comunitarios, como elementos que propicien la organización y la acción colectiva de las Redes MUCPAZ.</li> <li>▶ Identificar y focalizar zonas donde se concentra la movilidad de las mujeres:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercados</li> <li>• Escuelas</li> <li>• Centros de trabajo (fábricas, oficinas, otros)</li> <li>• Rutas de transporte más utilizadas por las mujeres</li> </ul> </li> </ul>
<b>Generadores de violencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificar la reiteración de incidentes de violencia.</li> </ul>
<b>Inventario de políticas públicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificar el conjunto de políticas públicas federales, estatales y municipales que impactan en la prevención, atención y sanción de la violencia.</li> </ul>
<b>Directorio de canalización y atención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificar las áreas municipales, estatales y federales que operan en las diversas zonas o en el municipio y que están especializadas en la canalización, la atención y el acompañamiento a víctimas de algún tipo de violencia o delito.</li> </ul>

**PASO 2**

## CONVOCATORIA

---

La convocatoria para integrarse a las Redes MUCPAZ podrá ser directa o abierta, de acuerdo con las necesidades y dinámicas de cada localidad.

### Convocatoria directa

Como resultado de la información inicial recopilada, las instancias implementadoras podrán identificar a mujeres que son referentes o lideresas locales, a quienes, de manera directa, se puede convocar para formar parte de las Redes MUCPAZ.

Como actoras clave de la comunidad se consideran mujeres líderes o referentes locales: mujeres que son comuneras, periodistas, parteras y médicas tradicionales o han sido autoridades municipales o agrarias, entre otras, con una presencia y protagonismo local. Es importante no dejar a nadie atrás y buscar representatividad de la diversidad de mujeres.

### Convocatoria abierta

Las instancias implementadoras, de manera conjunta con autoridades locales, pueden realizar una convocatoria abierta utilizando carteles, radios locales, perifoneo u otros mecanismos de comunicación y difusión que sean efectivos en la localidad. Algunos ejemplos para la elaboración de la convocaría se encuentran en el Anexo 2.1 Convocatoria y Cartel, así como el Anexo 2.2 con un guion para mensajes de audio.

Para esta convocatoria es recomendable que el mensaje visual y de contenido integre, como información mínima, el objetivo de las Redes MUCPAZ y una breve descripción de las actividades previstas para la Red, además de información sobre a dónde dirigirse, datos de contacto y la fecha para asistir a una reunión informativa.

En el caso de las zonas indígenas es importante dirigir la invitación en las lenguas originarias y que la información se otorgue con pertinencia cultural, con el fin de poder transmitir el mensaje correcto y promover su participación.



**PASO 3**

---

## REUNIÓN INFORMATIVA

---

Las instancias implementadoras deberán realizar al menos una reunión informativa con las mujeres convocadas a formar parte de las Redes MUCPAZ, en la que se explique y converse lo siguiente:

- ¿Qué es la Estrategia Redes MUCPAZ? Hacer énfasis en su aporte a la construcción de la paz con base en acciones de prevención de violencia contra las mujeres.
- ¿Qué es una Red MUCPAZ?
- ¿Por qué son importantes las Redes MUCPAZ?
- Principales objetivos de las Redes MUCPAZ.
- Principales actividades y roles que asumen las mujeres que participan.

Revisar el Anexo 3 Guion básico de conducción para reunión informativa.

**PASO 4**

---

## **CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE LA RED MUCPAZ**

---

### **Acto de instalación**

Las instancias implementadoras realizarán un evento protocolario, para anunciar el arranque de las actividades de la o las Redes MUCPAZ. En dicho evento podrán participar todas las Redes MUCPAZ del mismo municipio, e invitar autoridades y/o actores clave de la comunidad. En el Anexo 4.1 Elaboración de Acta de Instalación de la Red MUCPAZ, se describen los elementos mínimos para el Acta de instalación.

### **Espacios de trabajo e insumos**

Las instancias implementadoras deberán destinar o gestionar un espacio y condiciones para que las Redes MUCPAZ puedan realizar sus reuniones e implementar el Plan de Acción Comunitaria.<sup>2</sup>

Cuando se trata de Redes MUCPAZ que, en otro momento, ya realizaron la recuperación de un espacio, en caso de que las condiciones del lugar lo permitan, la instancia implementadora deberá procurar que éste funcione como punto de reunión de la Red para el desarrollo de algunas actividades.

### **Registro**

Teniendo identificadas a las integrantes de las Redes MUCPAZ, las instancias implementadoras realizarán un registro de las participantes.

---

<sup>2</sup> El Plan de Acción Comunitaria es el principal instrumento organizativo y de proyección de la Red MUCPAZ. Su elaboración y diseño se aborda en el Paso 8.

Este registro deberá ser resguardado por las instancias implementadoras y por la persona enlace de las Redes MUCPAZ. Se sugiere generar duplicados del registro para contar con diversos respaldos de esta información. En el Anexo 4.2 Hoja de Registro, se encuentra una propuesta con los elementos mínimos a considerar.

## Canales de comunicación

Se ha detectado que las Redes MUCPAZ y la instancia implementadora acuden a herramientas digitales, principalmente chats de Whatsapp, para establecer comunicación constante.

En el caso de que la Red MUCPAZ decida establecer esta forma de comunicación, se recomienda hacer uso de reglas de comunicación asertiva, incluyente y respetuosa, así como definir colectivamente la persona a cargo de la administración de dicho chat.

El uso de chats de Whatsapp es a manera de ejemplo, puede ser la red social (e incluso la comunicación mediante llamadas telefónicas) que más se ajuste a las condiciones y necesidades de las integrantes de la Red, lo importante es resaltar que deben establecerse reglas de convivencia y comunicación para los diferentes canales de comunicación, para lo cual se sugiere revisar el Anexo 4.3 denominado Reglas de convivencia y comunicación asertiva en uso del Chat.

**PASO 5**

## REUNIÓN INICIAL CON LAS MUJERES QUE INTEGRAN LAS REDES MUCPAZ

Las instancias implementadoras podrán promover una primera sesión, una vez que se cuente con el registro de las Redes MUCPAZ. Esta sesión tendrá por objetivo definir la identidad de la Red, por lo que las instancias implementadoras guiarán a las integrantes para que definan:

- Nombre o identidad de la Red MUCPAZ.
- Objetivos de la Red ¿por qué y para qué participar en esta Red MUCPAZ?
- Visión en el mediano y largo plazo ¿qué se quiere alcanzar?
- Acuerdos de trabajo: puntualidad, compromiso, responsabilidad, entre otros.
- Elaboración de un decálogo (diez puntos) sobre los derechos/beneficios de la Red MUCPAZ, cuyo propósito es que las integrantes se sientan identificadas con su colectivo. Éste debe construirse con la participación de todas las integrantes y de común acuerdo.

Se recomienda consultar el Anexo 5 Construcción de la Identidad de las Redes MUCPAZ, una vez definida la identidad, esta información debe ser del conocimiento de todas las mujeres de la Red MUCPAZ; puede colocarse en un lugar visible o distribuirse entre las integrantes de manera física o por medio de sus canales de comunicación, es decir, encontrar la manera de que todas las integrantes la tengan presente.

**PASO 6**

## ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS REDES MUCPAZ

Las Redes MUCPAZ están integradas por mujeres del municipio o localidad donde se implementa la estrategia. Se deberá fomentar un ambiente de libertad de expresión, sana convivencia, inclusión, igualdad, respeto y otros principios. Cada una de las Redes MUCPAZ definirán los mecanismos de organización y toma de decisiones de manera horizontal, es decir de manera democrática.

### Estructura organizacional

Cada una de las Redes MUCPAZ, deberá contar con al menos las siguientes figuras, de común acuerdo y tomando en cuenta las habilidades de las mujeres:

- Enlaces
- Integrantes
- Cualquier otra figura que designen las Redes MUCPAZ (en caso de considerarlo necesario).

Es importante mencionar que, ésta es una propuesta de figuras mínimas que deben asignarse y que cada una de las Redes MUCPAZ puede tener una estructura de acuerdo con sus necesidades. Las Redes decidirán de manera colectiva cómo generar su proceso organizativo interno.

## Enlaces

---

<b>Perfil</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Compromiso con el desarrollo integral de las mujeres.</li><li>▶ Alto sentido de responsabilidad y liderazgo.</li></ul>
<b>Acciones</b>	Coordina, promueve, gestiona, supervisa, comunica, reporta, organiza, modera, elabora, resguarda, apoya.
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Promueve y motiva la participación de todas las integrantes de las Redes MUCPAZ para el cumplimiento del Plan de Acción Comunitaria.</li><li>▶ Coordina la implementación del Plan de Acción Comunitaria de las Redes MUCPAZ.</li><li>▶ Promueve la coordinación con las autoridades municipales, estatales o federales para el cumplimiento de objetivos y metas; así como la gestión de los recursos necesarios con las autoridades correspondientes.</li><li>▶ Comunica los avances de cumplimiento en el programa de trabajo a la instancia implementadora, a las integrantes de la red, así como los resultados y avances de las acciones realizadas por las Redes MUCPAZ.</li><li>▶ Organiza las sesiones y reuniones de trabajo a través del envío de la convocatoria correspondiente y elaboración del orden del día.</li><li>▶ Representa a las Redes MUCPAZ en foros, encuentros, entrevistas y demás actividades comunicacionales sobre los avances y resultados.</li><li>▶ Contribuye a la construcción de mensajes y documentos internos y externos, materiales comunicacionales de las Redes MUCPAZ.</li><li>▶ Reúne información de las listas de asistencia y otros formatos.</li><li>▶ Reúne y resguarda todos los documentos generados en las sesiones y reuniones de trabajo.</li><li>▶ Promueve la vinculación de las integrantes de las Redes MUCPAZ con algún proyecto o servicio que fomente la autonomía económica para las mujeres.</li></ul>

---

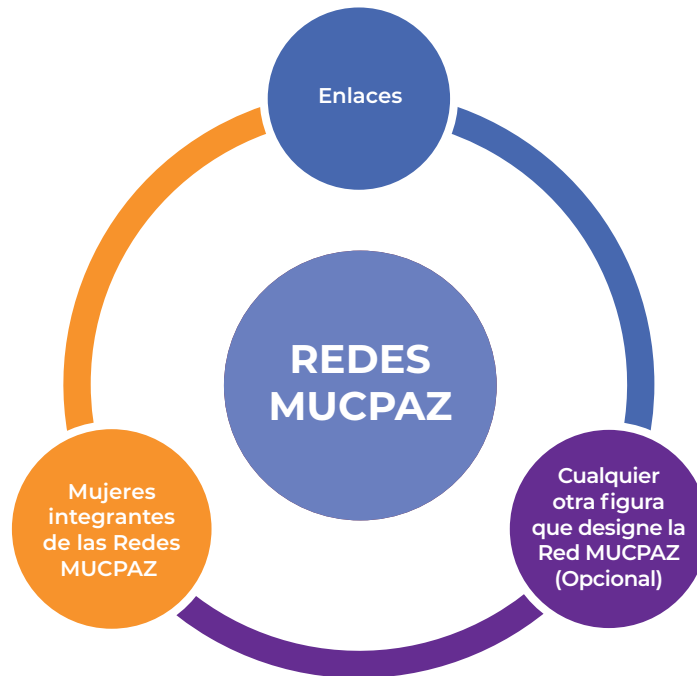
## Integrantes

---

<b>Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Identifica, propone, realiza, invita.</li></ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>Todas las mujeres que pertenecen a las Redes MUCPAZ son integrantes</b>, quienes son las encargadas de operar las acciones de la red, contando entre sus actividades con las siguientes:</li><li>▶ Identifican las problemáticas presentes en su comunidad, barrio, colonia o ejido y proponen acciones orientadas a su solución.</li><li>▶ Participan activamente al interior de las Redes MUCPAZ, hacen escuchar su voz, opinan, se expresan, colaboran y se apropian de las Redes MUCPAZ.</li><li>▶ Participan en la implementación del Plan de Acción Comunitaria de las Redes MUCPAZ, promoviendo el cumplimiento de acuerdos.</li><li>▶ Invitan y motivan a mujeres de su comunidad a integrarse a las Redes MUCPAZ.</li></ul>

---

## Organigrama



### Organización horizontal

La toma de decisiones y los procesos organizativos de las Redes MUCPAZ será horizontal y democrático. Es decir, todas las opiniones serán tomadas en cuenta. Se busca que dentro de las Redes MUCPAZ se genere un **reglamento de participación** en el que se incluya cómo votar o cómo es la toma de decisiones, y se establezcan los compromisos de las mujeres.

Estos mecanismos de organización deben ser construidos por las propias integrantes de las Redes MUCPAZ, para lo cual se puede consultar el Anexo 6. Reglamento de Participación.

**PASO 7**

## **CAPACITACIÓN**

Una vez conformadas las Redes MUCPAZ, sus integrantes deberán recibir capacitación en temas que les permitan conocer los principales contextos en los que se ejerce la violencia contra las mujeres; elementos de análisis para comprender las desigualdades de género; reconocer la importancia de la construcción de la paz, así como el papel central de la participación de las mujeres para el logro de la reconstrucción del tejido social en sus comunidades, al igual que los conceptos de seguridad ciudadana y autonomía económica.

Se trata de elementos que interactúan entre sí y que al desarrollarlos permite que las integrantes de las Redes MUCPAZ fortalezcan capacidades específicas para intervenir positivamente en las dinámicas de sus comunidades y realizar procesos efectivos de prevención de la violencia y de promoción de la cultura de paz.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de estos contenidos básicos.

Es importante mencionar que estos son temas principales, sin embargo, se podrá capacitar en otros, que las Redes MUCPAZ o el propio proceso o el contexto requiera, lo importante es que contribuyan al logro de los objetivos de la estrategia.

### **Género**

El objetivo de esta capacitación es dar a conocer el concepto de género como el resultado de una construcción social, así como comprender la articulación del género con el papel y situación de las mujeres en la sociedad.

Esta capacitación debe permitir a las participantes diferenciar entre sexo y género y contar con elementos para explicar cómo el sexo y el género repercuten en el comportamiento y la convivencia entre hombres y mujeres, además de explicar cómo los roles y estereotipos de género son determinantes de la desigualdad, la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Se incluye como un tema de este proceso la vinculación entre género y cuidados, a fin de visibilizar el aporte de las mujeres en el cuidado colectivo y reco-



nocer el aporte que las mujeres integrantes de MUCPAZ aportan en el tema de cuidados a través de las acciones desarrolladas a través de la Red.

Con esta capacitación se pretende que las integrantes de las Redes MUCPAZ puedan incorporar el enfoque de género para explicar la relación entre las mujeres y la construcción de paz.

La descripción completa de la capacitación sobre Género se encuentra en el Anexo 7.1 Género.

## Conceptos básicos de paz y buen vivir

Esta capacitación tiene como propósito realizar una reflexión alrededor de nociones como cultura, acción colectiva, buen vivir, bienestar y convivencia con la finalidad de construir el concepto de paz desde la visión de la comunidad.

Los contenidos de esta capacitación deberán permitir a las integrantes de las Redes MUCPAZ reconocer mecanismos para la reconstrucción del tejido social, de la convivencia comunitaria en base a principios como igualdad, no discriminación y no violencia, y en general orientar todos procesos que desarrollen las Redes MUCPAZ a fin de que la construcción de paz sea una convicción permanente en la comunidad. La ficha técnica de esta capacitación se encuentra contenida en el Anexo 7.2 Construcción de paz y buen vivir.

## Violencia contra las mujeres

La capacitación sobre violencia contra las mujeres tiene por objetivo que las integrantes de las Redes MUCPAZ definan la violencia de género y conozcan las diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres. Además, esta capacitación debe promover el desarrollo de conocimientos sobre las causas estructurales de la violencia en general y de la violencia contra las mujeres en particular.

La información detallada de esta capacitación se encuentra en el Anexo 7.3 Violencia contra las mujeres.

Esta capacitación debe proveer elementos para definir el significado de la prevención de la violencia, el cambio cultural y el papel fundamental de la comunidad en los procesos sociales de transformación.

## Autonomía Económica

A lo largo de la implementación de la Estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz, hemos detectado que una expectativa de sus integrantes es fortalecer sus capacidades en actividades productivas, cuando sea el caso, la capacitación puede incluir contenidos para este fin, poniendo atención en no promover estereotipos de género.

Al abordar el tema de autonomía económica se tiene como propósito establecer la relación inversa entre autonomía y violencia; es decir, lograr explicar que en el ámbito económico se materializan las condiciones que permiten a una comunidad poner fin a condiciones de desigualdad, exclusión y discriminación a partir de las cuales se reproduce la violencia contra las mujeres.

De tal forma, el objetivo de esta capacitación es conocer el contexto de la participación de las mujeres en el desarrollo económico y la importancia de promover su autonomía económica como un elemento de la prevención de la violencia contra las mujeres. La estructura de esta capacitación se puede consultar en el Anexo 7.4: Autonomía Económica

## Elementos para considerar en el proceso de capacitación

Los contenidos de la formación deben considerar los criterios de implementación de la estrategia; e incorporar acciones concretas que incluyan a las mujeres indígenas y afrodescendientes, como contenidos en lenguas indígenas, cuando sea el caso. También deben contribuir al fortalecimiento y desarrollo de habilidades de las mujeres que participan en las Redes MUCPAZ, así como al fortalecimiento del tejido social, para fomentar una cultura de paz y seguridad en los territorios.

Es necesario que las personas que facilitan la capacitación realicen lo siguiente:

- Promuevan el diálogo horizontal entre las participantes, incluyéndose a sí mismas.
- Utilizar preferentemente el formato de círculo en las sesiones y reuniones de las Redes MUCPAZ.

- Aborden los temas tomando en cuenta la experiencia y conocimientos de cada participante sin dejar a nadie fuera. El conocimiento de quien facilita se suma al del grupo.
- Propicien el cuestionamiento de la realidad: sus prácticas y discursos, principalmente a través de preguntas y dinámicas pertinentes al grupo. Sobre todo, desnormalizar prácticas y discursos que establecen relaciones sociales que afectan a la comunidad o grupos específicos.
- Fortalezcan las herramientas teóricas del grupo e incorporen los conocimientos de las participantes.
- Promuevan la elaboración de propuestas de acción colectiva, congruentes con las capacidades del propio grupo, adecuadas al contexto y encaminadas a transformar una situación concreta, señalada dentro de cada una de las Redes MUCPAZ.

**PASO 8**

## PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA

El Plan de Acción Comunitaria es una herramienta de planificación participativa y comunitaria que ayudará a las Redes MUCPAZ a concretar su ruta de trabajo.

Este documento permitirá establecer claramente:

- ▶ ¿Qué se hará?
- ▶ ¿Para qué?
- ▶ ¿Cómo se hará?
- ▶ ¿Cuándo se hará?
- ▶ ¿Dónde?
- ▶ ¿Con quién?

Para su elaboración se deben realizar sesiones a las que asistan todas las integrantes de las Redes, las instancias implementadoras y si es necesario, alguna persona que pueda facilitar el proceso. Para realizar este proceso se recomienda utilizar el Anexo 8.1 Carta descriptiva para la Elaboración del Plan de acción comunitaria.

Para la integración del Plan es necesario considerar cuatro actividades: a) diagnóstico participativo, b) mapeo de actores, c) redacción/diseño del Plan, y d) definición de roles y responsabilidades.

### **a) Diagnóstico participativo**

La **primera actividad** para elaborar el Plan de Acción Comunitaria es la realización de un diagnóstico participativo, el cual permitirá a las Redes MUCPAZ contar con información sobre las situaciones problemáticas y necesidades concretas de las mujeres de la comunidad, especialmente en lo que se refiere a la cultura de paz y la prevención de la violencia contra las mujeres.

El diagnóstico se construye de manera colectiva, tomando en cuenta las experiencias y opiniones compartidas por las integrantes de la Red MUCPAZ, quienes además en este proceso, podrán compartir ideas o alternativas de solución específicas para atender las problemáticas detectadas en sus comunidades.

Para su conformación todas las integrantes de la Red MUCPAZ tienen la posibilidad de aportar sus experiencias y capacidades para conocer y analizar esta información. Por lo que se requiere convocarlas y tomar en cuenta sus puntos de vista. Esto formará parte de los datos cualitativos del diagnóstico, el cual se debe complementar con datos cuantitativos existentes.

Es importante integrar un documento breve con toda esta información, que describa y delimite el problema. Así como socializar el documento con todas las integrantes de la Red y actores locales que puedan apoyar a resolver la problemática identificada.

Para la elaboración de este documento se puede consultar el Anexo 8.2 Diagnóstico Participativo.

## b) Mapeo de actoras/es

La **segunda actividad** es integrar un mapeo de actoras/es, el cual es una herramienta que ayuda a detectar de manera colectiva a las personas, grupos e instituciones que actúan e inciden en el ámbito local y que pueden favorecer o ser partícipes de las acciones propuestas en el Plan.

Es importante que la instancia implementadora establezca alianzas estratégicas para la ejecución del Plan de Acción Comunitaria, con el fin de lograr un fortalecimiento de la vinculación interinstitucional y con ello contribuir a que más actores se sumen a la reconstrucción del tejido social en la comunidad. Para llevar a cabo esta actividad se recomienda revisar el Anexo 8.3 Mapeo de Actores.

Se busca generar una gran alianza de todas y todos a favor de una vida libre de violencia para las niñas, adolescentes y mujeres; lo cual implica un trabajo de concientización de la gravedad e impactos sociales de la violencia contra las mujeres, así como la necesidad de aportar a la reconstrucción del tejido social, el buen vivir y la paz en los territorios.

## c) Diseño del Plan de Acción Comunitaria

La **tercera actividad** es la elaboración/integración del Plan de Acción Comunitaria.

Una vez realizado el diagnóstico participativo en el que se identificó la problemática o necesidad y se integró el mapeo de actores, es momento de diseñar

el Plan de manera colaborativa entre las integrantes de las Redes MUCPAZ y la instancia implementadora, en el Anexo 8.4 se encuentra una propuesta de formato para elaborar el Plan.

El documento deberá contener las acciones que, de manera consensuada, la Red determine llevar a cabo, a corto, mediano y largo plazo, tanto a nivel interno, como a nivel externo:

- ▶ **Acciones internas.** Buscan desarrollar/fortalecer habilidades, conocimiento mutuo y cohesión de la Red. Es decir, el proceso de organización de cada Red, a través de abordaje de temas y realización de acciones de fortalecimiento de la organización de las mujeres que participan en las Redes MUCPAZ.
- ▶ **Acciones externas.** Son de carácter público y colectivo, de incidencia comunitaria. Contribuyen a los procesos de construcción de paz y a la prevención de la violencia contra las mujeres en el contexto local y aportan con ello a la reconstrucción del tejido social.

La selección de acciones estará basada en las necesidades y procesos organizativos propios de cada Red MUCPAZ, por tanto, responderán a sus necesidades. Se requiere tener en cuenta los objetivos que se quieren lograr, así como que las acciones que se planteen sean factibles. En el Anexo 8.5 Acciones del Plan de Acción Comunitaria se proponen actividades que pueden retomarse en el Plan, éstas son enunciativas, por lo que se pueden agregar las que se consideren pertinentes y adecuadas para cada Red.

Es importante hacer énfasis en que las acciones que se consideren en el Plan de Acción Comunitaria estén encaminadas a la prevención de la violencia contra las mujeres; construcción de la paz en el ámbito comunitario, así como reconstrucción del tejido social.

Estas acciones pueden incluir sesiones de capacitación, conforme a los temas señalados en el paso 7; acciones de vinculación con las autoridades locales en el marco de sus responsabilidades; identificación y recuperación de espacios públicos con el fin de establecer en ellos nuevas formas de habitarlos; así como la formación de mujeres replicadoras y el desarrollo de encuentros de intercambio de experiencias, en caso de considerar la realización de este tipo de encuentros, se recomienda revisar el Anexo 8.6 Ficha Encuentros de intercambio de experiencias.

- ▶ Entre las actividades que se pueden priorizar para su incorporación en el Plan de Acción Comunitaria se encuentra la **recuperación de espacios públicos**.

Por principio es necesario identificar el espacio público que se quiere recuperar, para lo cual se puede hacer uso de la herramienta de Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) con enfoque de ciudades seguras (ver Anexo 8.7), su realización permitirá lo siguiente:

- Aportar información para la identificación de factores de riesgo de violencia, a través de la evaluación de lugares en la comunidad, barrio o colonia que las mujeres perciben como problemáticos e inseguros.
- Conocer y analizar las causas de dicha percepción para generar propuestas de soluciones viables de mejoramiento y transformarlos en espacios seguros y de esparcimiento.

La **recuperación de espacios públicos** es un proceso en el que la comunidad junto con autoridades, actores locales y las Redes MUCPAZ, recuperan un espacio público que se encuentra deteriorado o que representa un foco de riesgo, promoviendo el sentido de corresponsabilidad y convivencia comunitaria, como medidas para la prevención de la violencia en contra de mujeres, niñas y adolescentes, así como de las personas que habitan la comunidad.

También es necesario integrar un documento con los resultados obtenidos y las propuestas para mejorar la seguridad en los espacios públicos identificados.

Es importante identificar las necesidades de infraestructura requeridas para la recuperación del espacio, por lo que es necesaria la participación de las autoridades municipales y comunitarias, a través de la aportación de recursos económicos, materiales u otros; además de promover procesos organizativos de intercambio y de trabajo colectivo.

Una vez que se cuente con los espacios públicos recuperados o rehabilitados, se deberán diseñar e implementar acciones que contribuyan a la **apropiación de los espacios**, por parte de las mujeres y la comunidad.

Un elemento que contribuye a generar apropiación es crear un vínculo de pertenencia con el espacio que les rodea; este lazo de afectividad se encuentra cargado de una variedad de significados que influyen en la percepción y disfrute de los espacios reconstruidos.

**Nuevas formas de habitar el espacio** implica impulsar la creación de vínculos y afectos entre la comunidad, buscando que las mujeres puedan apropiarse y habitar los espacios públicos, donde puedan desarrollarse, expresarse, resignificarse y vivirlo de manera libre.

Por lo que con el fin de promover la apropiación del espacio es importante tomar en cuenta la interlocución de las Redes con las autoridades y otros actores locales para coordinar acciones de prevención de violencia contra las mujeres tales como: actividades de formación y sensibilización; culturales, mediáticas, artísticas, deportivas, o económicas, dirigidas tanto a las mujeres de las Redes MUCPAZ, como a los grupos de población de la comunidad.

Para lograr la creación de **nuevas formas de habitar el espacio** y aumentar la movilidad libre de las mujeres, niñas y adolescentes en la localidad, también se pueden realizar actividades elaboradas de manera comunitaria, que convoquen a otras mujeres y a la comunidad. Se pueden desarrollar encuentros,

La **apropiación del espacio público** por parte de las mujeres implica poder transitar, estar presentes de manera libre y sin riesgos de vivir violencia y dar lugar al ejercicio pleno de su ciudadanía en sus comunidades.

foros, actividades lúdicas, deportivas, recreativas, informativas, artísticas, que promuevan la presencia de las mujeres en las colonias, los parques, los gimnasios al aire libre, los jardines y las calles.

Por ejemplo, organizar una rodada en bicicletas por una calle principal, puede llevar a que las mujeres habiten el espacio de una nueva manera, apoyadas por las autoridades a nivel local; otros ejemplos son

realizar conversatorios y sesiones informativas en algún parque recuperado; convocar a encuentros y diálogos entre generaciones (jóvenes, personas adultas, niñas y niños); realizar campañas de construcción de paz; organizar actividades económicas como tianguis o mercados de mujeres emprendedoras, entre otras.

Lo importante es que las mujeres, junto con la comunidad, puedan crear e implementar acciones que conlleven a generar nuevas formas de habitar los es-



pacios, de acuerdo con las necesidades, intereses, infraestructura y recursos con los que se cuenta, incidiendo con ello en la reconstrucción del tejido social.

#### **d) Definición de roles y responsabilidades**

En la **cuarta actividad**, se trata de definir los roles y responsabilidades, con el fin de tener claridad sobre la organización de la Red para la implementación del Plan de Acción Comunitaria, así como la vinculación con la instancia implementadora.

- Se debe cuidar no asignar exceso de tareas a las mujeres, ni tampoco sustituir actividades que les corresponde a las autoridades locales, como el brindar algún tipo de atención.
- La organización, los días y horarios para el seguimiento de las actividades de la Red, se establecerán entre las mujeres integrantes de acuerdo con los objetivos que establezcan para su Plan de Acción Comunitaria.
- Las instancias implementadoras acompañarán y fortalecerán la organización de cada una de las Redes, tomando en cuenta sus propuestas, intereses y necesidades, así como los objetivos planteados en el Plan de Acción Comunitaria.

**PASO 9**

## **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS REDES MUCPAZ**

La cohesión y fortaleza de cada Red MUCPAZ constituye la base para su permanencia y su incidencia pública. Por ello, es necesario que las mujeres cuenten con herramientas, para incorporar y profundizar los conocimientos y habilidades teóricas y metodológicas en torno a su organización interna, y

cuenten con capacidades para una mejor ejecución de las acciones en materia de prevención y construcción de la paz en sus comunidades.

Las instancias implementadoras acompañan el proceso de fortalecimiento de capacidades, mediante la facilitación –directa o por medio de personas especialistas–, de los siguientes temas, se sugiere revisar el Anexo 9 Carta descriptiva de fortalecimiento de capacidades:



**A partir de este paso, se consideran las acciones relacionadas con el fortalecimiento de las Redes MUCPAZ.**

- 1. Fortalecimiento de la organización de las Redes MUCPAZ.** Integra estrategias para una comunicación asertiva e inclusiva, cuidados colectivos y herramientas para la construcción de acuerdos horizontales y que tomen en cuenta la diversidad interna de la Red, así como prácticas de respeto y buen trato.
- 2. Estrategias colectivas para la prevención de la violencia contra las mujeres.** Se aborda la prevención como herramienta para la reconstrucción del tejido social y se realiza su delimitación y diferenciación de la atención a la violencia -que no es un objetivo de las Redes MUCPAZ.
- 3. Herramientas para la interlocución con autoridades y actores locales.** Supone establecer diálogo y vinculación con las autoridades y actores locales para construir alianzas que permitan una acción coordinada en la prevención de la violencia contra las mujeres y el acompañamiento y respaldo al plan de trabajo de las Redes.

**PASO 10**

## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA

Para la implementación del Plan de Acción Comunitaria, la instancia implementadora debe acompañar a la Red para establecer los vínculos necesarios con las autoridades correspondientes, conforme a los objetivos y metas considerados en su Plan. Se debe cuidar que en la ejecución se considere lo siguiente:

- Facilitar las acciones definidas en el Plan de Acción Comunitaria, tanto a nivel interno: fortalecimiento de las capacidades organizativas, como externo: acciones públicas.
- Implementar los procesos de capacitación.
- Acompañar y respaldar las acciones de las Redes, fungiendo como enlace con las autoridades e, inclusive, garantizando materiales necesarios para su ejecución.
- Establecer alianzas con actores clave para la implementación de las acciones de promoción de una cultura de paz y prevención de la violencia contra las mujeres.
- Facilitar la articulación entre las mujeres de las Redes MUCPAZ y las autoridades locales, con el fin de impulsar y acompañar la interlocución.
- Diseñar e implementar una estrategia de seguimiento a las Redes, así como el mecanismo de sistematización de la información que se recabe en la implementación de las Redes MUCPAZ.
- Promover la participación comunitaria en la implementación de cada una de las acciones de las Redes.
- Impulsar la inclusión de población joven, indígena y otros grupos que han sido excluidos o no tomados en cuenta.
- Propiciar la participación de hombres, con el fin de promover acciones mixtas e involucrarlos en la prevención como un tema que les concierne.
- Considerar acciones de cuidado infantil, como acción afirmativa para impulsar la participación de las mujeres.
- Garantizar la seguridad de las participantes en la ejecución de las acciones mediante el acompañamiento de autoridades e instancias de seguridad.

**Se recomienda que en la implementación de las actividades de las Redes se consideren los siguientes mensajes:**

- La violencia contra las mujeres es inaceptable.
- La equidad en el trato entre todos los seres humanos.
- La igualdad de oportunidades para todas las personas.
- El respeto mutuo y el bienestar colectivo.
- La participación de todas las personas en la toma de decisiones.
- El valor de todos los trabajos por igual, tanto los productivos como los reproductivos.
- El valor de la no violencia en la gestión de los conflictos.

**Se desalienten y eviten los mensajes que:**

- Promueven la violencia contra las mujeres.
- Utilizan de manera comercial el cuerpo de las mujeres.
- Normalizan la violencia, por ejemplo: “a los hombres los matan más”, “las mujeres también son violentas”.
- Promueven mensajes estereotipados, que normalizan la violencia: “las mujeres somos más débiles”.
- Fortalecen la creencia de que las mujeres, por el hecho de serlo, pueden ser agredidas: “el hombre es el que manda”.
- No analizan ni replantean los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad.

**PASO 11**

## **FORMACIÓN DE REPLICADORAS MUCPAZ**

Las mujeres son agentes de transformación en sus comunidades, conscientes de ello, la Estrategia promueve que sean ellas mismas quienes repliquen en su comunidad los contenidos y mensajes que permitan la prevención de la violencia contra las mujeres y la construcción de la paz en los territorios.

Las acciones de réplica están orientadas a la sensibilización de las integrantes de sus Redes y a otras mujeres en sus contextos. Esto a partir de un proceso paulatino que las aproxime a los temas y a las herramientas para el trabajo grupal. Se requiere brindar elementos para desarrollar habilidades y con el acompañamiento, se apropien de los temas y sean capaces de incorporarlos a sus realidades.

La formación de mujeres de las Redes MUCPAZ para la réplica de los contenidos en sus contextos locales, constituye otra de las líneas de trabajo para el fortalecimiento de la Estrategia Redes MUCPAZ.

A continuación, se presentan los elementos que deben considerar las personas que realizarán la capacitación para la formación de replicadoras.

Se requiere que las mujeres repliquen los contenidos y los mensajes, fortalezcan sus procesos de organización y su acción colectiva en el ámbito público y que la comunidad y las mujeres que habitan en ella, contribuyan a establecer formas de convivencia y participación enfocadas a la reconstrucción del tejido social. Con ello contribuir a la prevención de la violencia contra las mujeres y la construcción de la paz en los territorios.

### **Perfil de las mujeres replicadoras**

Es importante identificar mujeres clave de las Redes MUCPAZ que, de acuerdo con la instancia implementadora, o a propuesta de ellas mismas, puedan replicar contenidos teóricos de la estrategia.

Algunos elementos para considerar en la selección de mujeres integrantes de Redes que se formarán como replicadoras son:

- Conocimientos básicos en género, derechos humanos, construcción de paz.
- Habilidades en comunicación.
- Habilidades en el manejo de grupos.
- Trabajo comunitario previo.

Estos son criterios deseables, más no excluyentes de mujeres que deseen participar en procesos de fortalecimiento de sus capacidades para la réplica de contenidos.

Las instancias implementadoras pueden identificar a las mujeres que durante la implementación de las Redes MUCPAZ en años anteriores, han manifestado un interés de acompañar, brindar información a las otras mujeres y han tenido una participación activa en el trabajo cotidiano, así como la manifestación de interés de dar un paso más al participar como Replicadoras.

## Capacitación como replicadoras

Una vez que se identificaron a las mujeres que serán replicadoras, deberán incorporarse a un proceso de capacitación.

El proceso de capacitación de las mujeres replicadoras debe considerar, al menos, los siguientes temas:

Formación de Replicadoras	
6 sesiones	<b>Temas:</b>
Duración:	<b>Sesión 1.</b> Beneficios para mí y para mi comunidad.
2 horas por cada sesión (total 12 horas)	<b>Sesión 2.</b> El papel de la facilitadora
	<b>Sesión 3.</b> Manejo de grupo
	<b>Sesión 4.</b> Temas y estrategias participativas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de la paz en mi comunidad</li><li>• Participación de las mujeres en las Redes MUCPAZ</li><li>• Género</li><li>• Prevención de la violencia contra las mujeres</li><li>• Temas seleccionados</li></ul>
	<b>Sesión 5.</b> Preparación de la sesión o actividad. Materiales de apoyo
	<b>Sesión 6.</b> Réplica de contenidos

Para revisar el desarrollo de cada uno de los temas se recomienda ver el Anexo 11. Formación de Mujeres Replicadoras.

## Acompañamiento en la réplica de contenidos

Es necesario que la instancia implementadora establezca comunicación permanente con el grupo de Replicadoras, mediante las vías que sean más adecuadas para las mujeres, ya sean digitales o presenciales.

Para la réplica de la información en los territorios, se debe considerar la **elaboración de un programa de trabajo en coordinación con la instancia implementadora**. En esta elaboración conjunta, se establecerán acuerdos mínimos para la realización del proceso de formación, que deberán considerar:

- El número de sesiones. Se propone que se gestione la realización de al menos dos sesiones por tema, con duración mínima de una hora cada sesión.
- Periodicidad. Se puede establecer el periodo de acuerdo con las acciones establecidas en el Plan.
- Acuerdos respecto a las personas participantes; el grupo de mujeres que se capacita y las personas que capacitarán.

**Identificación de grupos objetivo.** Para la integración del grupo o grupos, tanto la instancia implementadora como las mujeres replicadoras realizan las gestiones necesarias para identificar a mujeres con interés, trabajo y/o reconocimiento comunitario. También se puede elegir al grupo de Redes MUCPAZ de reciente creación.

**Información sobre Redes MUCPAZ.** Una vez integrado el grupo, se le informa sobre asuntos básicos como qué son las Redes MUCPAZ, objetivos y mecanismos de acción, entre otros. Se resuelven dudas y se atiende a los comentarios realizados.

**Establecimiento de acuerdos.** Las Replicadoras apuntalan acuerdos para el desarrollo del trabajo de réplica de los contenidos. Tomando en cuenta las condiciones y dinámicas de las mujeres de la comunidad, por ejemplo, acordar horarios, lugares de encuentro, tomando en cuenta que algunas mujeres son trabajadoras, madres solteras, o tienen alguna condición de vida que les impide asistir a todas las sesiones, trasladarse al lugar de la actividad o llegar en los horarios establecidos.

**Seguimiento.** La instancia implementadora se involucra en la comunicación sistemática con las Replicadoras, con el fin de conocer el estado de los trabajos, la aceptación por parte de las participantes, y otras necesidades de acompañamiento detectadas. Las Replicadoras aportan propuestas para dar seguimiento a su trabajo, siempre con el acompañamiento de la instancia implementadora.

**PASO 12**

## INFORME

Las instancias implementadoras, en coordinación con las mujeres enlace de las Redes MUCPAZ, deberán elaborar de manera anual un informe final de trabajo, el cual deberá integrar al menos, los siguientes aspectos:

### Informe cuantitativo

- Municipios y localidades donde fueron creadas las Redes MUCPAZ
- Acciones realizadas
- Metas alcanzadas
- Número de Redes MUCPAZ creadas y número de Redes fortalecidas
- Número de mujeres que participan en cada Red
- Número de Planes de Acción Comunitaria elaborados y en su caso ejecutados
- Mapeo de los espacios públicos recuperados

### Informe cualitativo

- Valoración, por parte de las integrantes de la Red, de las acciones propuestas y realizadas, tanto las que contribuyeron al fortalecimiento organizativo y pertenencia a la Red, como las realizadas en los espacios públicos.
- Elaboración de un mapa de actoras y actores que se involucraron durante la implementación.
- Beneficios para las mujeres al integrarse y participar en las Redes MUCPAZ. Esta valoración puede reflejarse en formatos y presentaciones diversas: un relato colectivo, testimonios, entre otros.
- Los resultados del ejercicio FODA. Se propone hacer uso de la herramienta llamada **FODA**, la cual permite obtener una fotografía a través de identificar cuatro aspectos relevantes: **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas** de las Redes MUCPAZ y de esta manera construir estrategias de continuidad a mediano y largo plazo. Se recomienda ver el Anexo 12.1 FODA.
- Es importante que, para las Redes MUCPAZ creadas en el marco del FASP y FOBAM los informes den respuesta a lo solicitado por la instancia implementadora.



Para la elaboración del informe, en el Anexo 12.2 se propone un formato con los elementos mínimos a considerar para su elaboración. Asimismo, en el Anexo 12.3 Memoria fotográfica global, se señalan las especificaciones para integrar la memoria fotográfica de las acciones desarrolladas en el marco de la implementación de la Estrategia Redes MUCPAZ.

*PASO A PASO*  
**MUCPAZ**

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LAS REDES-MUCPAZ

# Anexos

## ANEXO 1

## Ficha fuentes de información

FUENTE DE INFORMACIÓN	INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA	LIGA DE CONSULTA
Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021	<p>Es la encuesta que mide la prevalencia de violencias contra las mujeres.</p> <p>La ENDIREH 2021 ofrece información sobre las experiencias de violencia física, económica, sexual, psicológica y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los ámbitos familiar, escolar, laboral, comunitario y de pareja. Asimismo, presenta datos sobre las personas agresoras y los lugares donde ocurrieron las agresiones, así como variables adicionales que permiten analizar la violencia contra las mujeres en México.</p>	<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/">https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/</a>
<p>Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre Seguridad Pública 2022 (ENVIPE)</p> <p>Fecha: 8 de septiembre de 2022</p>	<p>Genera información relevante y representativa a nivel nacional y por entidad federativa, que permite el diseño e implementación de políticas públicas en materia de seguridad y victimización. Se encuesta a personas de 18 años y más y consta de nueve módulos, de los cuales el noveno contiene sólo datos para la Ciudad de México. También ofrece información y un desglose geográfico nacional y estatal. Tiene una periodicidad anual y el último periodo de levantamiento de la encuesta fue del 28 de febrero al 29 de abril de 2022.</p>	<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enviipe/2022/">https://www.inegi.org.mx/programas/enviipe/2022/</a>
<p>Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)</p> <p>Diciembre 2022</p> <p>Trimestral.</p>	<p>Ofrece información que permita realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional urbano sobre la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad. Se busca proporcionar información al público en general y proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.</p>	<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/">https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/</a>
<p>Incidencia delictiva del Sistema Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP</p> <p>La información se actualiza de manera mensual</p>	<p>La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la Fiscalía General de la República en el fuero federal.</p>	<a href="https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published">https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published</a>

FUENTE DE INFORMACIÓN	INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA	LIGA DE CONSULTA
<p>Incidencia delictiva 911</p> <p>La información se actualiza de manera mensual</p>	<p>Ofrece información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1), enero 2023.</p>	<p><a href="https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019">https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019</a></p>
<p>La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 ENIGH</p>	<p>Su objetivo es proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; adicionalmente, ofrece información sobre las características ocupacionales, sociodemográficas y acceso a alimentación de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.</p>	<p><a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/">https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/</a></p>
<p>Planes municipales y/o estatales de desarrollo</p>	<p>Ofrecen datos sobre las condiciones de la población de cada estado y/o municipio; La mayoría de ellos desglosan los datos por sexo, así como establecen la visión, los mecanismos, las políticas y los programas de atención de las necesidades municipales.</p>	<p>Consultar el Plan Estatal/ Municipal de Desarrollo que corresponda.</p>

**Nota:** Es importante considerar que el último dato oficial con el que se cuenta, es el dato que se considera como dato actual.

**ANEXO 2.1**

## Convocatoria / Cartel

---

La convocatoria para conformar la Red MUCPAZ tiene el objetivo de citar o invitar a mujeres del municipio (considerando sus comunidades, barrios y colonias) a que asistan a la Reunión informativa donde se definirá qué es una Red MUCPAZ, su importancia y objetivos. Se busca que, a partir de la información que se les brinde, las mujeres que hayan atendido la convocatoria se integren a los trabajos de las Redes MUCPAZ.

La convocatoria deberá ser elaborada por las instancias implementadoras de las Redes MUCPAZ; para ello, se recomienda tomar en cuenta los siguientes puntos:

1. Las instancias implementadoras tomarán en consideración a las diversas comunidades del territorio y, en la medida de lo posible, cada comunidad debe quedar representada por una o más mujeres en la Red MUCPAZ.
2. En municipios con población indígena y afroamericana, definida con el criterio de autoadscripción, las autoridades procurarán que las mujeres de estas comunidades integren la Red MUCPAZ.
3. En el caso de las zonas indígenas es importante dirigir la invitación en las lenguas originarias y que la información se otorgue con pertinencia cultural, con el fin de poder transmitir el mensaje correcto y promover su participación.
4. Las instancias implementadoras procurarán, en la medida de sus posibilidades, dialogar con las autoridades de ejidos, comunidades indígenas y afroamericanas, para que éstas respalden la participación de las mujeres en las Redes MUCPAZ.
5. Que ninguna de las integrantes de las Redes MUCPAZ se encuentre desempeñando cargo público alguno.
6. Se promoverá que las mujeres integrantes de las Redes MUCPAZ tengan experiencia en trabajo comunitario e iniciativa para el trabajo colaborativo y cooperativo.
7. Es deseable que las integrantes tengan experiencia en temas como prevención de la violencia contra las mujeres, derechos de las mujeres y de las mujeres indígenas y afroamericanas, que hayan participado en proyectos relacionados a temas como salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente, derecho a la salud y la alimentación, nuevas masculinidades, desarrollo comunitario, entre otros.

Las instancias implementadoras pueden utilizar carteles y otros mecanismos de comunicación y difusión que se consideren pertinentes. El mensaje visual y de contenido con el que se realice la convocatoria debe contener como información mínima el objetivo de las Redes MUCPAZ y una breve descripción del proyecto.

Formato cartel propuesto:

**G**OBIERNO DE **MÉXICO** | **SEGURIDAD** | **INMUJERES** | **SECRETARIADO EJECUTIVO**

**CONVOCATORIA**  
**REDES DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ**  
**MUCPAZ**

**INSCRIPCIONES**  
Hasta el 30 de septiembre

**SESIÓN INAUGURAL**  
5 de octubre 10:30h  
Plaza municipal

**DIRIGIDO A**  
Todas las mujeres interesadas  
en ser parte de una red y participar  
activamente en las decisiones de  
su comunidad

**Datos de contacto para brindar informes**

ANEXO 2.2

## Propuesta de guion de audio para convocatoria a mujeres

Las instancias implementadoras, de manera conjunta con autoridades locales, pueden realizar una convocatoria abierta utilizando radios locales, perifoneo u otros mecanismos de comunicación y difusión que sean efectivos en la localidad, para lo cual se propone el siguiente guion para un mensaje de audio:

Como mujer habitante de esta comunidad, ¿Hay problemas que te preocupan? ¿Piensas que sería más fácil si lo hablamos y si actuamos entre todas?

La participación de las mujeres en la solución de los problemas de nuestra comunidad (*pueblo, barrio, municipio, colonia, según sea el caso*) es muy importante. Nosotras conocemos las necesidades y asuntos que nos afectan ¡También podemos organizarnos para resolverlos y lograr que en (*nombre del municipio*) haya paz, seguridad, derechos para todas y todos!

Te invitamos a participar en la reunión informativa sobre las **Redes de Mujeres Constructoras de Paz**, que se llevará a cabo el próximo (indicar fecha, lugar y hora).

Invita (*instancia implementadora*) y la autoridad municipal.

¡Te esperamos!

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

*(Traducir este guion a la lengua local)*

## Guion básico de conducción para reunión informativa

En el marco de la convocatoria para participar en la Estrategia Redes MUCPAZ, deberá realizarse, al menos, una reunión informativa con las mujeres convocadas. Se propone el siguiente Guion básico de conducción, pudiendo retomar lo que sea de utilidad, o en su caso, adecuarlo a las circunstancias que se presenten.

### 1. Bienvenida

*Buenas tardes a todas, les damos la más cordial bienvenida a esta Reunión Informativa sobre las Redes MUCPAZ. Agradecemos que hayan atendido la convocatoria para asistir, tanto a quienes fueron convocadas directamente, como a quienes se enteraron de esta actividad a través de los carteles y los otros medios a través de los cuales difundimos la información de esta actividad.*

### 2. Presentación de las instancias participantes

*En primer lugar, consideramos importante realizar una pequeña presentación para conocernos un poco, les pido que digamos nuestro nombre, edad y por qué estamos aquí. Me permito iniciar, mi nombre es... tengo... años, y estoy aquí porque... (terminar la presentación de todas las asistentes).*

### 3. Presentar Orden del día

*Muchas gracias por su participación, a continuación, presentamos el Orden del día (compartir de manera física o electrónica) como pueden ver, se trata de abordar de manera clara y sencilla lo que son las Redes MUCPAZ, saber cómo se conforman, los objetivos y la importancia que tiene que, en nuestro municipio, se conforme al menos una Red MUCPAZ.*

### 4. Definir lo que es una Red MUCPAZ y su importancia

*(Para los puntos 4 y 5 sugiere retomar otros documentos de apoyo como el Documento Paso a Paso. Guía para la Implementación de las Redes MUCPAZ).*

*Como primer punto, les compartimos que una Red MUCPAZ, como su nombre lo indica, es un grupo de mujeres que pertenecen a un mismo municipio o comunidad, en este sentido estaríamos hablando de mujeres de... (nombre del municipio),*



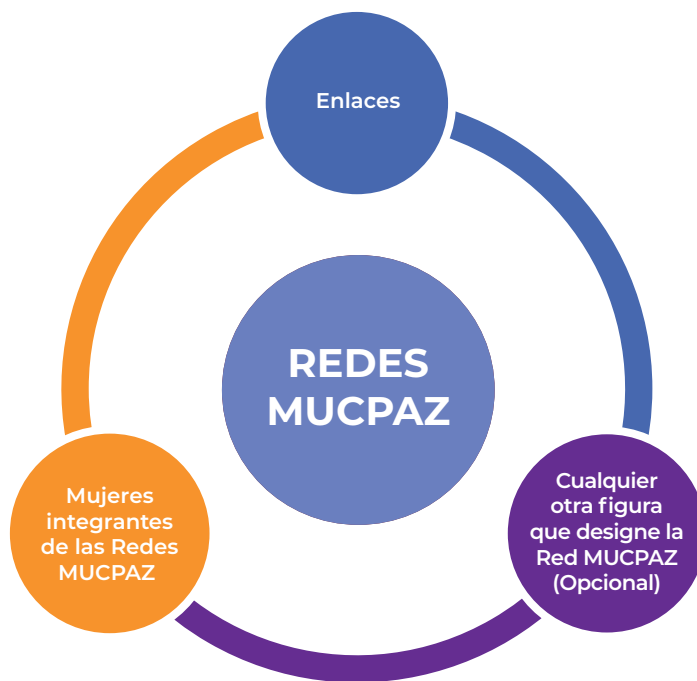
*que se reúnen periódicamente y dan acompañamiento a las acciones de participación ciudadana para la promoción de una cultura de paz y la prevención de la violencia contra las mujeres que se llevan a cabo en el municipio. La importancia de las Redes MUCPAZ se centra en que estos grupos de mujeres se convertirán en protagonistas de estas iniciativas.*

## 5. Objetivos de las Redes MUCPAZ y conformación

*Siguiendo con el Orden del día, queremos puntualizar que el objetivo de las Redes MUCPAZ es contar con grupos de trabajo, planeación y participación ciudadana de mujeres, en acciones de promoción de una cultura de paz, reconstrucción del tejido social, prevención de la violencia, la recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar los espacios públicos por parte de las mujeres y la comunidad. En este sentido, las mujeres que deseen participar en la Red serían replicadoras de los procesos de paz en este municipio.*

*Las Redes ayudarían también con las labores de prevención social de la violencia contra las mujeres que realizan el gobierno municipal y federal, fortaleciendo la incorporación de las necesidades específicas de las mujeres en las acciones concretas que se realicen.*

*Una Red MUCPAZ estaría integrada de la siguiente manera (se recomienda presentar un diagrama):*



## 6. Espacio para preguntas

*De manera general, es la información que queríamos presentarles en este primer acercamiento, nos gustaría que nos comentaran qué les parece la iniciativa, cuáles son sus expectativas o si tuvieran alguna duda al respecto.*

*(Abrir espacio para las intervenciones de las asistentes)*

## 7. Asuntos generales

*Como ustedes saben, esta fue la primera reunión informativa sobre las Redes MUCPAZ, por lo que el segundo momento de esta estrategia será propiamente la formalización de la Red. En este sentido, quienes estén interesadas en formar parte de ello, agradeceríamos que nos lo hagan saber, ya sea en este momento, o más adelante, y, al mismo tiempo, solicitamos su apoyo para que compartan esta información con mujeres que ustedes conozcan, ya sean sus familiares, sus vecinas, compañeras de trabajo, etc.*

*Les haremos saber los datos de la próxima reunión, no olviden dejar sus datos completos en las listas de asistencia por favor.*

## 8. Cierre de la sesión

*No habiendo otro asunto que abordar, les agradecemos mucho su asistencia y participación en esta reunión informativa sobre las Redes MUCPAZ, esperamos que estén interesadas en formar parte. Nos vemos pronto.*

**ANEXO 4.1****Elaboración de Acta de Instalación de la Red MUCPAZ**

El Acta de Instalación de las Redes MUCPAZ será la evidencia de la constitución y formalización de las Redes en cada municipio. En ella se dará cuenta de los datos referentes a su conformación, por lo que deberá especificarse su objetivo, integrantes funciones, firmas, y cualquier otro dato que se considere importante.

El Acta de Instalación de la Red MUCPAZ deberá ser elaborada por las instancias implementadoras. Para ello se deberán tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Nombre. Indicar claramente que se trata de la Instalación de la Red MUCPAZ.
- Fecha. Indicar día, mes y año.
- Hora y lugar: Indicar la hora de inicio y el lugar (localidad y municipio) en donde se desarrolla la actividad.
- Modalidad. Indicar si las personas participantes se reunieron de manera física o vía remota.
- Datos de Participantes. Realizar un listado con el nombre completo de las personas que participan en la actividad.
- Deliberación de los asuntos desarrollados. Se recomienda seguir el orden que marca el Orden del día de dicha actividad, para lo cual deberá considerarse, al menos:

- I. Bienvenida
- II. Lectura del Orden del día
- III. Propuesta para la conformación de la Red MUCPAZ
- IV. Cierre

- Intervenciones. Indicar de manera general la participación de las personas asistentes conforme se desarrolle la actividad.
- Conformación de las Redes MUCPAZ. Señalar claramente quiénes conformarán la Red y el nivel de su participación, así como los objetivos de la Red.
- Firmas. Indicar nombre y firma de las personas asistentes, con especial atención en quienes conformarán la Red MUCPAZ.
- Cierre. Indicar la hora de término de la actividad.

Es de vital importancia el resguardo del Acta de Instalación de la Red MUC-PAZ en su versión física y electrónica.

Formato propuesto:



## Reglas de convivencia y comunicación asertiva en uso del Chat

### Reglas de Comunicación asertiva

1. Comunicación asertiva. Decir las ideas propias de manera directa, respetuosa y empática.
2. Participación activa. Incluirse en la comunicación de ideas.
3. Escucha respetuosa. Atender a las ideas y aportes de las integrantes de la Red. Permitir la expresión de las demás sin interrupciones o descalificaciones.
4. Compartir y construir conocimientos de manera colectiva. Cada integrante de la Red tiene experiencias, saberes y conocimientos que vale la pena conocer. Compartir los conocimientos y las propuestas es la base de la organización de la Red MUCPAZ.
5. Comunicación inclusiva. La comunicación interna y externa a la Red debe considerar la diversidad de mujeres y grupos de la comunidad. En la medida de lo posible, incorporar las formas de dialogar y compartir ideas tomando en cuenta esta diversidad.

Es importante que dentro de cada Red MUCPAZ se realicen acuerdos sobre el tipo y uso de las formas de comunicación que utilizarán. (Grupo de whatsapp, Facebook, u otras), si así lo deciden.

Algunos aspectos importantes son los siguientes:

- Respetar el propósito y el objetivo de cada vía de comunicación.
- Respetar las opiniones de cada integrante
- No enviar información que no haya sido verificada.
- No compartir contenido inapropiado.
- Utilizar la función para responder mensajes específicos.
- Procurar no enviar videos y fotos que ocupen mucha memoria del celular.
- Establecer un horario para el envío de mensajes o comunicaciones.
- No enviar cadenas de mensajes.
- Consensuar las fotografías que se pueden compartir para no intimidar a ninguna participante.
- Mantener la confidencialidad.
- Participar en la comunicación por cualquiera de las vías que se definan.

Estos aspectos son enunciativos, por lo que se pueden agregar los que cada Red MUCPAZ considere necesario.

## ANEXO 5

## Construcción de la Identidad de las Redes MUCPAZ

En el marco de la instalación de una Red MUCPAZ a nivel local, resulta importante construir, colectivamente, la identidad que habrá de identificarla. Construir la identidad de las Redes MUCPAZ significa definir el nombre, características, objetivos, visión y reglas o normas de trabajo con las cuales el grupo se identifica y planea trabajar.

La identidad de cada una de las Redes MUCPAZ es de gran importancia para consolidarse y lograr su visibilización a nivel local como grupo de mujeres con participación activa en la promoción de una cultura de paz y la prevención de la violencia contra las mujeres, como la apropiación de los espacios públicos. Para ello, se propone que, en la primera sesión oficial de la Red, las instancias implementadoras, guíen el ejercicio para la construcción de la identidad de la Red, tomando como mínimo, los siguientes puntos:

- **Nombre o identidad de la Red.** Es importante definir el nombre con el que se habrá de identificar la Red MUCPAZ, por ejemplo: “Red MUCPAZ Tijuánenses”, “Red MUCPAZ Mujeres en Movimiento”.

Adicionalmente, pueden contar con un logo o imagen para su uso en comunicaciones, eventos, documentos que genere la Red, entre otros.

- **Definir objetivos.** Se debe tener como base los objetivos planteados en el documento Paso a paso. Guía para la implementación de las Redes, e incluir los objetivos que defina la Red en este proceso participativo.
- **Definir la visión.** Es importante precisar a dónde se quiere llegar con los trabajos de la Red, es decir, la perspectiva de futuro.
- **Reglas de trabajo.** El grupo de mujeres habrá de proponer una serie de normas que deberán ser cumplidas por sus integrantes en el marco de los trabajos de la Red. El objetivo es contar con un reglamento de trabajo de común acuerdo.

Es importante que el formato que a continuación se propone para la construcción de la identidad de la Red MUCPAZ sea resguardado en su versión física y electrónica.

Formato propuesto:

---

**Nombre de la Red MUCPAZ: (ejemplo) MUJERES EN MOVIMIENTO**

---

**Objetivos de la Red MUCPAZ  
"MUJERES EN MOVIMIENTO"**

1. Participar en las acciones de prevención la violencia familiar y de género.
2. Promover la pacificación y construcción de paz a nivel local.
3. Fomentar la participación de las mujeres del municipio de Tijuana en el diseño de políticas públicas locales.
4. ...
5. ...

---

**Visión:**

Fortalecer los procesos locales de organización comunitaria de las mujeres para construir entornos de paz y seguridad con enfoque de género y pertinencia cultural.

---

**Reglas de trabajo:**

1. Atender con puntualidad las reuniones de trabajo y actividades a las que se convoque y respetar el horario asignado para llevarlas a cabo.
  2. Dirigirse a las compañeras con respeto y tolerancia.
  3. Cuidar los recursos disponibles para la realización de actividades propias de la Red.
  4. ...
  5. ...
-



## ANEXO 6

## Reglamento de participación

Es importante que dentro de cada Red MUCPAZ se genere un clima y ambiente respetuoso. Para lograrlo es necesario tomar algunos acuerdos de participación, con el fin de lograr que las mujeres de las Redes MUCPAZ se sientan libres de participar.

### Actividad:

Se solicita que entre todas las integrantes construyan estos acuerdos, quien facilita presenta algunos escenarios y las participantes los completan, conforme lo consideren necesario.

Por ejemplo: se pregunta al grupo *¿Qué pasaría si Laura interrumpe cuando alguien está hablando sobre lo que piensa? ... entonces necesitamos...* (cómo se puede regular la participación, qué se puede hacer para que se pueda expresar)

A continuación, se presentan algunos ejemplos, este cuadro se enriquecerá con las aportaciones de cada Red:

Qué pasaría si	Qué necesitamos hacer
Alguna participante cuenta fuera del grupo una experiencia personal de una integrante de la Red.	Respuesta:
Alguna participante toma la palabra en repetidas ocasiones durante la sesión.	Respuesta:
Alguna participante toma fotografías y las pública en las redes sociales sin autorización.	Respuesta:
Alguna participante no participa en las sesiones.	Respuesta:
Alguna participante es quien realiza la mayoría de las actividades dentro de la Red.	Respuesta:

Se retoman los aportes de cada integrante y se conforma una lista de acuerdos de participación de manera impresa y comprensible para todas. Se puede socializar en el chat por ejemplo, o bien hacer una impresión y tenerla visible en el lugar donde se reúnen las integrantes de las Redes MUCPAZ.

**ANEXO 7.1**

## Carta descriptiva. Género

Objetivo: Comprender el concepto de género como una construcción social y cómo articula las desigualdades sociales entre mujeres y hombres, ello a través del diálogo en grupo y experiencias personales.

**Duración:** 4.5 horas

**Temas:**

1. Conceptos básicos
2. Desigualdades sociales y género

Carta descriptiva. Género			
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<b>Presentación de los participantes e introducción al tema</b>	Bienvenida a las participantes	Computadora	20 min.
	Presentación del taller	Proyector	
	Acuerdos grupales	Presentación power point	
	Metodología de aprendizaje: el conocimiento se construye colectivamente.	Diapositiva con listado de acuerdos (propuesta)	
	Presentación de participantes. En grupos de cinco analizan un refrán sexista que ellas mismas proponen. Dan su nombre y el significado de refrán. No se entra a debate.		
	La facilitadora puede recuperar los refranes en una hoja que coloca de manera visible al grupo.		

Carta descriptiva. Género			
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<b>Conocimientos previos</b>	<p>Lluvia de ideas:</p> <p>¿Qué es sexo?, ¿Qué es género?</p> <p>Se recuperan las ideas tal y como se enuncian, en hojas de rotafolio.</p> <p>Puede darse a cada participante un plumón y todas pasan a anotar las ideas que tengan al respecto.</p> <p>Se coloca en un lugar visible, para poder ir cotejando a lo largo del taller si han cambiado sus percepciones.</p>	<p>Hojas de rotafolio</p> <p>Plumones</p>	10 min.
<b>Socialización de género</b>	<p>Actividad 1. En dos hojas de rotafolio Con las preguntas ¿Cómo es Lupe? y ¿Cómo es Pedro?, hacer un listado con todas las características que consideran tienen estas personas: físicas, de comportamiento, lo que hacen, lo que piensan...</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Presentación Power Point</p>	10 min.
<b>Conceptos revisados: rol y estereotipo de género. patriarcado</b>	<p>En círculo, se reflexiona sobre las diferencias y las coincidencias que encuentran. ¿Por qué son así? ¿Así nacieron? ¿Quién les dijo que deben ser de esa manera?</p>	<p>Hojas de rotafolio</p>	20 min.
	<p>Se problematiza intercambiando características ¿Y si Pedro fuera amo de casa? ¿Y si Lupe se fuera a la cantina con sus amigas? Qué dirían en la comunidad, cómo serían tratados.</p>	<p>Marcadores</p>	10 min.
	<p>Se recuperan las ideas vertidas para hacer la diferencia entre las características biológicas y las sociales (sexo y género). Remarcar que el aprendizaje social se basa en el cuerpo de las personas para establecer características, comportamientos “femeninos” y masculinos” (Socialización de género). Cómo debe ser, comportarse y sentir una persona con base en su sexo biológico (roles y estereotipos).</p> <p>Hacer énfasis en que en el procesos de socialización de género, no sólo participa la familia, sino en conjunto de instituciones sociales: escuela, trabajo, gobierno (leyes, políticas), centros médicos... es un proceso ideológico y cultural que reproduce lo que llamamos patriarcado.</p> <p>Esta reflexión da pie a la siguiente actividad</p>		20 min.

Carta descriptiva. Género				
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	
<b>Socialización de género II</b>	En equipos de tres, con base en el ejemplo de cómo se los refranes utilizados en la presentación, se pide que enuncien otros dichos, creencias, otras afirmaciones que hagan distinciones entre mujeres y hombres en distintos espacios: <b>¿Qué se dice? ¿En dónde se dice?</b>	Hojas de rotafolio Marcadores	20 min.	
	La facilitadora tiene algunos ejemplos (si es necesario, los dice para que quede claro en sentido de las preguntas).			
	En la escuela “las niñas deben sentarse correctamente”; el campo: “Las mujeres no se deben subir a los árboles frutales porque los secan”; en el centro de salud: “La mujer debe tener el permiso de su esposo para que le ponga el dispositivo”, en el municipio: “las mujeres no sirven para gobernar”, en las canciones, en la calle, en la iglesia... Cada equipo debe anotar todos los que recuerde.			15 min.
	Se presentan los resultados por equipo, ¿qué sentido tienen estas frases? ¿Para qué nos dicen todo eso? <b>¿Tienen efectos en nuestra vida diaria? (verificar que sólo respondan con sí o no, se ampliará en la dinámica siguiente).</b>			15 min.
	Se recuperan las reflexiones en hojas de rotafolio			
	La facilitadora remarca el carácter social e histórico de la división de género: en esta comunidad así nos educan para ser mujeres y hombres actualmente, pueden existir diferencias con la generación anterior, o diferencias con las comunidades vecinas, con otros estados del país, pero las características patriarcales de los dichos y discursos sociales son las mismas.			

Carta descriptiva. Género			
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<b>Género y desigualdades sociales entre mujeres y hombres</b>	Se retoma el listado de los efectos de la socialización de género en la vida diaria para profundizar.	Computadora	20 min.
	<p>¿Qué efectos tienen en la vida cotidiana de las mujeres de esta comunidad, el que se nos eduque y se nos pida tener roles y estereotipos distintos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En nuestro cuerpo</li> <li>▶ En nuestra sexualidad</li> <li>▶ En las formas de relacionarnos</li> <li>▶ En el acceso a derechos</li> </ul> <p>El grupo abunda. Es importante que la facilitadora propicie esta reflexión colectiva, cuidando siempre el límite de tiempo por participación, y para evitar que se amplíen casos personales de vivencias de violencia, que requieren contención.</p> <p>¿Los efectos en la vida diaria de las mujeres, tiene a su vez consecuencias en la comunidad? (tres o cuatro participaciones)</p> <p>La facilitadora retoma para señalar que los efectos de las diferencias de género se presentan en todos los niveles y ámbitos. Incluyendo aspectos subjetivos, p.ej. La violencia produce dolor, impotencia, depresión...</p> <p>Expone cifras y datos sobre desigualdades sociales entre mujeres y hombres en México, en la entidad de que se trate y a nivel municipal. Hace énfasis en las cifras de violencia contra las mujeres, el feminicidio, violencia sexual, intrafamiliar (sin entrar a detalles de tipos y modalidades)</p> <p>Hace énfasis en que las desigualdades sociales y la violencia contra las mujeres, producto de la socialización de género están afectando gravemente a las familias, comunidades, a todos los grupos sociales en México.</p>	Proyector Presentación Power Point Hojas bond Marcadores	20 min.
<b>Género y cuidados</b>	<p>A partir de una dinámica de lluvia de ideas, promover el diálogo para identificar los aportes de las mujeres en los cuidados colectivos y en el impacto de éstos para la reconstrucción del tejido social.</p> <p>Se promoverá que las mujeres expresen condiciones y situaciones que reflejen su participación en los cuidados y se hará énfasis en la importancia de su distribución entre las personas integrantes de una comunidad.</p>	Hojas de rotafolio Marcadores	30 min.

## Carta descriptiva. Género

SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<b>Desaprender para promover la igualdad</b>	Reflexión colectiva ¿Podemos desaprender lo que tenemos introyectado como mujeres?	Hojas de rotafolio	15 min.
	El grupo argumenta si podría cambiar prácticas arraigadas como mujeres: no decir lo que piensa para evitar conflictos...  ¿Los hombres también podrían desaprender?  La facilitadora recuerda el origen social-construido de las relaciones de género y por ello, su posibilidad de desaprenderse.  Énfasis en la necesidad de desaprender todo lo que produce desigualdad y violencia, para cambiar por relaciones sociales que produzcan igualdad y bien trato.  Ejemplifica con algunos cambios sociales que han promovido y logrado las mujeres en sus propuestas y luchas –puede colocar ejemplos nacionales y latinoamericanos, algún ejemplo estatal. (Si es posible, usa cortos de video para ejemplificar).  En el cierre, menciona que éste es el sentido del trabajo de las Redes MUCPAZ: aportar para modificar estas condiciones sociales que producen violencia contra las mujeres, promover los derechos de las mujeres, la igualdad y la participación local.	Plumones	15 min.
<b>Cierre</b>	Círculo de cierre. Con el listado de ideas		20 min.
	¿Me voy con... (una palabra)		10 min.
	Agradecimiento al grupo por su participación y aportes en la sesión.		30 min.

**ANEXO 7.2**

## Carta descriptiva. Conceptos básicos de paz y buen vivir

**Objetivo General:** Realizar una reflexión y análisis sobre los conceptos básicos de la Paz y construcción de la misma en la comunidad.

**Duración:** 3 horas y media

**Temas:**

1. Definiendo la Paz desde la comunidad y las mujeres.
2. Paz y realidad social.
3. Aportes de las mujeres a la paz y el buen vivir.
4. Mujeres constructoras de paz.

Carta descriptiva. Conceptos básicos de paz y buen vivir			
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<b>Presentación de las participantes. Encuadre de la sesión</b>	Se da la bienvenida a las participantes	Hojas de rotafolio	20 min.
	Encuadrar, del taller, los temas, tiempos y metodología: participativa, con perspectiva de género y pertinencia cultural. El aprendizaje se construye de manera colectiva.  Establecer los acuerdos grupales.	Plumones  Masquin	
<b>Definiendo la Paz desde la comunidad y las mujeres</b>	Se forman cuatro equipos de cuatro, se entrega una tarjeta con una pregunta por equipo	Tarjetas	50 min.
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué significa para nosotras tener un buen vivir en la casa?</li> <li>2. ¿Qué significa para nosotras tener un buen vivir en la comunidad?</li> <li>3. ¿Qué significa para nosotras vivir en paz en la casa?</li> <li>4. ¿Qué significa para nosotras vivir en paz en la comunidad?</li> </ol> <p>En plenaria, se recuperan las ideas y se comentan las respuestas de los equipos, reflexionando sobre las similitudes y diferencias de Paz y Buen vivir.</p> <p>La facilitadora retoma lo reflexionado para plantear un concepto de paz y otro de buen vivir, como nociones que desde culturas diferentes plantean expectativas similares de vida para las sociedades.</p>	Hojas de rotafolio  Cinta adhesiva  Conceptos de Paz y Buen vivir del Paso a paso y documento de apoyo (ver nota al calce)	

## Carta descriptiva. Conceptos básicos de paz y buen vivir

SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<b>Paz y realidad social*</b>	<p>Se hace el planteamiento de que, si bien hay expectativas sociales sobre Paz y Buen vivir, hay situaciones y graves problemas sociales que no se corresponden con estas aspiraciones.</p> <p>¿Cómo es la realidad de nuestras comunidades-sociedades respecto a la idea de Paz y Buen vivir?</p> <p>¿Cómo es la realidad para las mujeres?</p> <p>¿Cuáles son las causas profundas que nos impiden vivir en paz?</p> <p>En círculo, el grupo reflexiona sobre estas preguntas, se recuperan los aportes en hojas de rotafolio, especialmente los ejemplos.</p> <p>La facilitadora complementa con un breve panorama de la realidad local-estatal-nacional, en la que destacan problemas sociales graves –como la violencia contra las mujeres.</p> <p>Expone algunas de las fuentes de la ruptura de la paz y el bien vivir: las desigualdades sociales, las formas de discriminación y exclusión social y el abuso de poder. Es decir, hay causas estructurales.</p> <p>En el caso de las mujeres, su bienestar es obstruido por las desigualdades del género resultado del sistema patriarcal.</p> <p>Recordar que el patriarcado atraviesa todas las relaciones sociales y produce desigualdades y ejercicio de violencia sistemáticas, por lo que es un obstáculo real y estructural para la paz y el buen vivir, no sólo de las mujeres, sino de la sociedad en general.</p>	<p>Hojas de rotafolio</p> <p>Plumones</p>	50 min.
<b>RECESO</b>			<b>10 min</b>
<b>Aportes de las mujeres a la paz y el buen vivir</b>	<p>¿Cómo las mujeres aportamos a la construcción de la Paz y el Buen vivir?</p> <p>Dinámica de dramatización</p> <p>En equipos de cuatro personas, a la mitad de los equipos se le da una tarjeta con la palabra: “comunidad” y “mujeres” a la otra mitad. Se pide que cada equipo elija una situación –puede ser de las mencionadas en el ejercicio anterior-, respecto a los problemas que viven la comunidad y las mujeres, según se le haya asignado.</p> <p>Se pide que preparen una representación del problema y de qué manera las mujeres aportan a su solución. La representación debe ser muda. El grupo debe “adivinar” lo que el equipo está comunicando: qué problema está siendo representado y cómo están aportando las mujeres para su solución. El equipo explica si se adivinó o no el grupo y explica lo que representó.</p> <p>En círculo, el grupo analiza las formas como las mujeres están aportando para mejorar las relaciones interpersonales y las condiciones sociales. La facilitadora hace visibles los trabajos de cuidados como parte de los aportes para el bienestar-buen vivir, así como las acciones que realizan en el espacio público.</p> <p>En la parte de cuidados menciona la gama de trabajos que se requieren para el cuidado de las personas y las relaciones: alimentación, cuidados de la salud –incluyendo la medicina tradicional-, el vestido, la conservación de las lenguas, por mencionar algunos. En el ámbito público, destaca las formas como las mujeres han aportado para el bien común: luchas por derechos, por mejoras comunitarias, gestión, luchas por la tierra, entre otros.</p>		50 min

\* Documento de apoyo para la creación y fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Redes MUCPAZ) Inmujeres 2022. Manual de estrategias para el fortalecimiento de capacidades. Cuadernillo de actividades para el trabajo grupal. Inmujeres. 2022.



Carta descriptiva. Conceptos básicos de paz y buen vivir			
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<b>Mujeres constructoras de paz</b>	<p>Presentación del corto audiovisual Mujeres constructoras de paz</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=ntRQHP1PIL4">https://www.youtube.com/watch?v=ntRQHP1PIL4</a></p> <p>La facilitadora recupera la resolución 1325 como la fuente de la estrategia Redes MUCPAZ, y su objetivo de reconocer, hacer visibles sus aportes y promover la participación de las mujeres en la construcción de la paz, es decir, de la transformación social.</p> <p>Hace énfasis en que esta transformación es colectiva, no es suficiente con el cambio individual, sino que es fundamental la organización y la acción conjunta.</p> <p>Señalar que el bienestar de las mujeres es fundamental para la paz y no hay bienestar colectivo si las mujeres no viven en paz y libre de violencia.</p> <p>Menciona que ése es el sentido y la importancia de las Redes MUCPAZ.</p>	<p>Proyector</p> <p>Computadora</p> <p>Internet (o tener bajado el video)</p>	30 min
<b>Dinámica de cierre</b>	<p>Dinámica de cierre</p> <p>En círculo lo más pequeño posible, pero que quepan todas las participantes, se pide que si lo desean, pueden tomarse de la mano, incluso hacer un abrazo colectivo.</p> <p>De pide al grupo tomar un momento en silencio para pensar: ¿Desde esta Red MUCPAZ que somos, cómo queremos aportar al buen vivir de las mujeres en la comunidad?</p> <p>Se hace una breve ronda de ideas y se concluye con un aplauso de reconocimiento mutuo.</p>		20 min
<b>Cierre y fotografía colectiva</b>	<p>Agradecimientos al grupo por su participación y sus aportes</p>		10 min

**ANEXO 7.3**

## Carta descriptiva. Violencia contra las mujeres

**Objetivo:** Identificar qué es la violencia (concepto) y los tipos de violencias que existen, que les permitan reconocerlas en sus espacios.

**Duración:** 4 horas

**Temas:**

1. Concepto de violencia
2. Violencia contra las mujeres
3. Generando acciones de pacificación

### Carta descriptiva. Violencia contra las mujeres

TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<b>Presentación de los participantes e introducción al tema</b>	<p>Dé la bienvenida a las personas presentes, señalando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presentación del taller</li> <li>▶ Expectativas, acuerdos grupales.</li> <li>▶ Metodología de aprendizaje. Taller, el aprendizaje se construye a partir de sus participaciones y el aporte de la facilitadora.</li> </ul>		20 min.
<b>Concepto de violencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Solicite a las participantes que por medio de un símbolo caractericen qué entienden y cómo perciben la violencia.</li> <li>▶ Cada participante, en cinco minutos dibujará en una tarjeta lo que entiende por violencia.</li> <li>▶ Posteriormente pondrán las tarjetas en un lugar visible y el grupo tratará de identificar como se da la violencia expresada en los símbolos o dibujos.</li> <li>▶ Cada participante manifestará el por qué hizo esa representación y cada uno expresará lo que entiende por violencia.</li> </ul> <p>Resumen de conceptos de violencia, características esenciales que definen la violencia, así como los tipos de violencia PPP.</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Plumones</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Computadora</p> <p>Proyector</p>	60 min.

## Carta descriptiva. Violencia contra las mujeres

TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<b>¿Es esto violencia?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Colocar sobre una mesa o escritorio los materiales.</li> <li>▶ Se divide al grupo en 5 o 6 equipos. Cada uno realizará una revisión hemerográfica para identificar y recortar 3 imágenes que reflejen situaciones de violencia. Previamente se prepararán 3 espacios en los que se colocarán los siguientes letreros: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural.</li> <li>▶ Solicitar a las participantes que peguen las notas periódicas en el espacio correspondiente.</li> <li>▶ Se realizará una presentación de los trabajos realizados y se plantearán las siguientes preguntas generadoras para la reflexión:                     <p>¿Cómo se sintieron al realizar el ejercicio? ¿Cómo fue el escenario que encontraron en los periódicos que revisaron? ¿Cuál es el tipo de violencia que prevalece en las noticias de la comunidad? ¿En este escenario, que tan complicado puede ser promover una cultura de paz?</p> </li> </ul>	Revistas Periódicos Lápices Plumones Tijeras Cinta adhesiva	40 min
<b>RECESO</b>			<b>10 min</b>
<b>¿Y la violencia contra las mujeres (de género)?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La persona facilitadora generará una lluvia de ideas respecto a ¿qué consideran qué es la violencia contra las mujeres?</li> <li>▶ Resumen sobre concepto de violencia de género y sus características.</li> <li>▶ Organizar 3 equipos, donde darán 3 ejemplos sobre violencia contra las mujeres que observen en su comunidad. Votarán por un ejemplo para realizar una representación.</li> </ul>	Hojas de rotafolio Plumones	40 min
<b>Generando acciones de pacificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El o la facilitadora deberá abordar casos donde las mujeres hayan sido partícipes de acciones en prevenir la violencia, mismas que compartirá con las asistentes al taller. Por lo menos cuatro casos.</li> <li>▶ En plenaria, conversan acerca de: ¿Qué tipos de violencias identifican en sus comunidades? ¿Cómo podrían diseñar estrategias de prevención de conflictos violentos en sus comunidades? ¿Quiénes podrían ser sus aliados? ¿Quiénes serían los principales actores? Entre otras preguntas que surjan en el camino a la prevención del conflicto.</li> <li>▶ Elegir una integrante que esté tomando nota de las propuestas.</li> <li>▶ Entre todas deberán elegir 2 problemáticas principales y juntas trazarán una ruta de acción.</li> <li>▶ Pueden construir una cartografía social, es decir, hacer un dibujo de su comunidad e identificar las zonas de riesgo, inseguridad o de violencia que viven las mujeres. Esto permitirá identificar problemáticas en zonas concretas de la violencia en la comunidad.</li> </ul>	Hojas de rotafolio Comunidades Colores	50 min
<b>Cierre</b>	Finalmente, agradezca al grupo su participación en la sesión y pregunta cuáles son sus reflexiones y qué se llevan del taller.		20 min

## Autonomía económica

---

### Consideraciones previas

La división sexual del trabajo y los estereotipos de género asignan a las mujeres las actividades de trabajo de cuidados que dan sostenimiento a la vida. Esto reduce el tiempo del que disponen para dedicarse a su desarrollo personal y profesional, lo cual dificulta su incorporación al mercado laboral o a la vida económica.

Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado, se reflejan en las tasas de participación económica y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos, la duración de la jornada laboral, entre otras.

En este contexto, promover la autonomía económica de las mujeres permite avanzar hacia el pleno ejercicio de otros derechos, como los sociales, políticos y culturales. Constituye en este marco, un elemento que propicia la prevención de la violencia contra las mujeres.

Para esto, es necesario reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados que abrumadoramente realizan las mujeres. Así, cuando se habla de autonomía económica, no sólo se refiere a que las mujeres tengan la posibilidad de realizar algún trabajo remunerado, sino que además cuenten con el control de sus bienes e ingresos, puedan disponer de su propio tiempo y tomar decisiones en todos los ámbitos de su vida.

Las actividades que desde las Redes MUCPAZ están dirigidas a fortalecer las habilidades económicas tienen un sentido colectivo, incentivan el cuestionamiento de los roles y estereotipos de género e idealmente toman en consideración necesidades productivas locales. Forman parte de las herramientas de fortalecimiento de capacidades de las Redes para la prevención de la violencia contra las mujeres.

**Objetivo:** Abordar el contexto de la participación de las mujeres en el desarrollo económico y la importancia de promover su autonomía económica como un elemento de la prevención de la violencia contra las mujeres.

**Duración:** 4 horas.

**Temas:**

1. La autonomía económica como herramienta para alcanzar el pleno disfrute de los derechos económicos de las mujeres.
2. Autonomía económica de las mujeres.

Carta descriptiva Autonomía económica			
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<b>Presentación de las personas participantes e introducción al tema</b>	<p>Dar la bienvenida a las personas asistentes, señalando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Objetivo del taller</li> <li>▶ Expectativas, acuerdos grupales del taller.</li> <li>▶ Metodología de aprendizaje.</li> <li>▶ Presentación de las personas participantes.</li> <li>▶ Reflexionar sobre ¿Qué entendemos por economía?</li> </ul> <p>Cuando pensamos en bienestar económico, ¿qué nos viene a la mente?</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Presentación Power Point</p>	20 min.
<b>Conocimientos previos</b>	<p>Preguntar al grupo sobre ¿cuáles son los derechos económicos de las mujeres?</p> <p>Reflexionar sobre los roles y estereotipos de género.</p> <p>Analizar las implicaciones de la división sexual de trabajo y la brecha salarial.</p>		20 min.
<b>Reflexiones iniciales</b>	<p><b>Actividad 1. Uso del tiempo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pedir a las y los asistentes que describan detalladamente las actividades que realizan en un día normal.</li> <li>▶ Solicitar que identifiquen aquellas actividades que les toma más tiempo realizar.</li> <li>▶ Deberán identificar aquellas actividades por las que reciben alguna remuneración económica.</li> <li>▶ Proponer lluvia de ideas sobre las diferencias que existen en la disposición del tiempo libre (considerar edad, género, situación conyugal).</li> </ul> <p>[En México mientras las mujeres dedican 39.7 horas a la semana en labores domésticas y de cuidado, los hombres apenas invierten 15.2 horas, es decir una brecha de 24.5 horas (ENUT, 2019)]</p>	<p>Hojas bond</p> <p>Plumas</p> <p>Plumones</p>	60 min.

## Carta descriptiva Aunonomía económica

SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<p><b>Contexto de la participación en la actividad económica de las mujeres</b></p>	<p>Se sugiere revisar algunas cifras que reflejen la participación de las mujeres en la actividad económica.</p> <p>La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), durante el tercer trimestre de 2022, reporta que del total de la Población Económicamente Activa (PEA) en México, el 60 por ciento son hombres, mientras que el 40 por ciento restante son mujeres. Este porcentaje muestra una mayor participación en la actividad económica de los hombres.</p> <p>Particularmente, las mujeres mantienen una tasa de participación económica del 45%, frente a la que presentan los hombres del 77%.</p> <p>La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, identifica que dentro de los elementos que influyen la aprobación de algún tipo de financiamiento, destacan el historial crediticio, el nivel de ingreso, la escolaridad, formalidad del empleo y la educación financiera. Este tipo de requerimientos representan un obstáculo para las mujeres que desean adquirir un financiamiento, pues muchas de ellas no cuentan con comprobantes de ingreso, ni son dueñas de bienes inmuebles.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Presentación Power Point</p>	<p>20 min.</p>

## Carta descriptiva 2. Autonomía económica de las mujeres

SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<p><b>La autonomía económica como herramienta para el disfrute de derechos y de prevención de la violencia contra las mujeres</b></p>	<p>La persona a cargo del taller promueve la reflexión sobre la relación que existe entre la búsqueda de autonomía económica y el fortalecimiento de las mujeres en sus derechos –énfasis en el derecho a una vida libre de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reflexionar sobre lo que entendemos por autonomía económica de las mujeres, y cómo se relaciona con la superación de la pobreza y participación de las mujeres en la vida económica, social y política y el acceso a una vida libre de violencia.</li> </ul> <p>La persona facilitadora recupera las reflexiones de las participantes para colocar la autonomía económica como elemento que aporta a la prevención de la violencia.</p> <p>Hacer énfasis en el sentido colectivo de la prevención y por tanto, de la situación social y económica de las mujeres.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Presentación Power Point</p>	<p>20 min.</p>
<p><b>Retos en el camino hacia la autonomía económica de las mujeres</b></p>	<p>La persona a cargo del taller invita a reflexionar sobre los principales retos que dificultan el camino hacia la autonomía económica de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Limitantes relacionadas con los estereotipos y los roles de género.</li> <li>▶ División sexual del trabajo.</li> <li>▶ La disposición del tiempo con el que cuentan las mujeres complica su preparación y profesionalización.</li> <li>▶ Por la carga de actividades que realizan, buscan trabajos un poco más flexibles, o de remuneración, lo que las lleva a concentrarse en el sector informal.</li> <li>▶ Las labores asociadas al cuidado de otras personas, que suelen recaer sobre las mujeres. Las implicaciones que esto tiene en la generación de ingresos o en las oportunidades de capacitación</li> </ul> <p>Al final de la discusión, el grupo acuerda una definición de lo que la autonomía económica significa para ellas, no sólo a nivel de ingresos, sino tomando en cuenta las discusiones sobre el tiempo, las actividades, la toma de decisiones, etc.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Presentación Power Point</p>	<p>20 min.</p>

## Carta descriptiva 2. Autonomía económica de las mujeres

SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<b>Autonomía económica de las mujeres</b>	<p><b>Actividad 2. El camino hacia la autonomía económica de las mujeres</b></p> <p>Formar equipos de 5 personas, plantear la pregunta: De acuerdo con la definición que el grupo acordó ¿qué debería suceder para que las mujeres logren disfrutar de autonomía económica?</p> <p>La reflexión debe dividirse en tres momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ¿Qué debería suceder en el ámbito personal de cada mujer para lograr su autonomía económica?</li> <li>▶ ¿Qué debería suceder para que desde la Red MUCPAZ puedan articularse a fin de promover la autonomía económica de todas las mujeres?</li> <li>▶ ¿Qué debe suceder a nivel de políticas públicas y decisiones de gobierno para promover la autonomía económica de las mujeres?</li> </ul> <p>Compartir las reflexiones de cada grupo.</p>	<p>Hojas bond</p> <p>Plumas</p> <p>Marcadores</p>	60 min.
<b>Más allá de contar con un ingreso económico</b>	<p>Reflexionar sobre otros aspectos de la autonomía económica más allá de los ingresos; por ejemplo, cómo tomamos las decisiones al interior de los hogares o cómo decidimos sobre nuestra libertad de movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ¿Cómo participan las personas integrantes de los núcleos familiares en la toma de decisiones?</li> <li>▶ ¿De qué forma se llegan a acuerdos en la toma de decisiones?</li> <li>▶ ¿Cuál es el destino de los ingresos que obtienen las mujeres que tienen un empleo remunerado?</li> <li>▶ ¿Cómo decidimos sobre nuestro tiempo libre?</li> <li>▶ ¿Podemos movernos con libertad por nuestra comunidad o salir de ella?</li> </ul> <p>Enfatizar en la vinculación de los derechos de las mujeres y las condiciones económicas y sociales; por ello, la importancia del trabajo colectivo de las Redes MUCPAZ.</p> <p>Pregunta de cierre: ¿Cómo cambió nuestra perspectiva sobre la autonomía económica después de este taller? ¿Qué nos sentimos inspiradas a hacer desde la Red?</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Presentación Power Point</p>	20 min.



**ANEXO 8\_1**

## Carta descriptiva para la Elaboración del Plan de acción comunitaria

**Objetivo General:** Que las integrantes de las Redes MUCPAZ construyan un Plan de Acción Comunitaria en el municipio.

**Temas:**

1. Manos a la obra
2. Qué es un plan de acción
3. Definiendo objetivos
4. Quiénes participan
5. Cuándo y cómo lo vamos a hacer

Carta descriptiva para la Elaboración del Plan de acción comunitaria			
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<b>Introducción al tema</b>	Dé la bienvenida a las personas presentes.  Plantee los objetivos de la sesión sobre Cómo construir un plan de acción comunitaria.		20 min.
<b>Construcción de propuestas de paz en la comunidad</b>	A partir del ejercicio anterior, se solicita que por equipos elaboren una propuesta de cómo en su comunidad se puede construir paz identificando lo siguiente:  <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ¿Qué podemos hacer en la comunidad para construir paz?</li> <li>▶ ¿Quiénes tienen que participar?</li> <li>▶ ¿Por dónde podemos empezar?</li> <li>▶ ¿De qué manera podemos contribuir individualmente, qué aportó YO?</li> <li>▶ ¿De qué manera puedo empezar participando en mi calle, en mi colonia, en mi comunidad?</li> </ul> Es importante que, durante esta sesión, éstas sean preguntas guías para la reflexión inicial, en las sesiones posteriores se desarrollará cada elemento del Plan de Acción Comunitaria.	Hojas de colores	30 min
<b>Qué es un plan de acción comunitaria</b>	Lluvia de ideas en grupo, las mujeres que participan en la red señalan lo que consideran es un plan de acción comunitaria.  Quien facilita engloba lo que expresaron y enmarca la importancia de construcción un plan de acción comunitaria, resaltando la importancia de que cada una de las Redes-MUCPAZ cuente con uno.	Hojas de rotafolio  Plumones	40 min.

## Carta descriptiva para la Elaboración del Plan de acción comunitaria

SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<b>Definiendo objetivos</b>	<p>Se trabaja en grupos y a partir de identificar las problemáticas que elijan resolver al interior de las Redes MUCPAZ, cada grupo puede desarrollar los objetivos de cada problemática.</p> <p>Es importante que la persona que guía haga las siguientes preguntas para orientar el trabajo en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ¿Qué queremos cambiar?</li> <li>▶ ¿Qué queremos lograr?</li> <li>▶ ¿A quiénes estarán dirigidas las acciones que proponemos?</li> <li>▶ ¿A través de qué acciones lo vamos a lograr?</li> </ul> <p>Esto facilitará la construcción de los objetivos para cada problemática.</p>	<p>Hojas de rotafolio</p> <p>Plumones</p>	60 min
<b>Quiénes participan</b>	<p>En equipos se trabajará lo siguiente para crear un mapa de personas participantes en la implementación.</p> <p>Se sugiere construir/dibujar un mapa. El dibujo de la comunidad de manera general puede ayudar.</p> <p>Ahí mismo se identificarán y ubicarán las personas que consideran tienen el interés/responsabilidad de participar.</p> <p>Es importante integrar/ubicar a los grupos y organizaciones de mujeres.</p> <p>Una vez que se elabora el mapa, se realizará un listado de las acciones que llevarán a cabo cada uno de los actores de la comunidad que participará en la implementación del plan de acción.</p>	<p>Recortes de revistas, periódicos o fotografías</p>	120 min
<b>Cuándo se realizará</b>	<p>Se realizará un cronograma de las actividades que se llevarán a cabo para el cumplimiento del plan.</p> <p>Es importante señalar los roles y responsabilidades que asumirá cada una de las integrantes de las Redes MUCPAZ para la ejecución del Plan de Acción Comunitaria, así como de los demás integrantes de la comunidad que participaron en la construcción del plan.</p> <p>Se recomienda que en el cronograma también se incluyan actividades de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Hojas de rotafolio</p> <p>Hojas de colores</p> <p>Maskin tape.</p>	60 min

Carta descriptiva para la Elaboración del Plan de acción comunitaria			
SUBTEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<b>Socialización del Plan de Acción Comunitaria</b>	<p>En equipos, se construirá una estrategia para socializar y/o compartir la información con la comunidad y/o con autoridades locales.</p> <p>Entre las integrantes de las Redes MUCPAZ, elegirán el medio por el que comunicarán en qué consiste su plan de acción, este puede ser a través de un cartel, un mensaje de radio comunitaria, documentos, oficios a autoridades locales, el cronograma de actividades, periódico mural, entre otros; lo importante es mantener comunicación con la comunidad y contribuir a que participen en las actividades programadas en el Plan de Acción Comunitaria.</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Bolígrafos</p> <p>Computadora</p> <p>Proyector</p>	60 min
<b>Cierre</b>	Finalmente, agradezca al grupo su participación en la sesión y preguntar por sus reflexiones y qué se llevan del taller.	Espacio amplio e iluminado	20 min

## Diagnóstico participativo

### Metodología

La estrategia central para la realización de esta actividad es la reunión plenaria, en la que participan todas las integrantes de la Red MUCPAZ. Se recomienda el análisis colectivo en un formato de círculo de reflexión, incluyendo en él a las personas que facilitan. Ello permite una circulación más horizontal de la palabra y la posibilidad de mirar a todas las interlocutoras.

A juicio de quienes facilitan, se pueden realizar mesas de trabajo en equipos, así como dinámicas que faciliten la distensión y la confianza mutua.

En las dinámicas de trabajo se sugiere promover la participación de todas a través de preguntas generadoras que consideren los conocimientos y experiencias de las integrantes de la Red.

Por último, la recuperación de las ideas, datos y análisis se ponen a la vista de todas, con el fin de tener la posibilidad de aportar conclusiones y propuestas elaboradas en colectivo.

El documento elaborado se pone a consideración de la Red para su aprobación.

### Actividad 1. Recopilación de información

Las integrantes de la Red se reúnen para reflexionar e investigar alrededor de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué situaciones de violencia contra las mujeres se presentan en el municipio?
2. ¿Cuáles son las cifras y datos oficiales sobre violencia? -gobiernos federal, estatal y municipal.
3. Datos sobre impactos en grupos específicos de mujeres: niñas, adolescentes, indígenas o afromexicanas -si las hay en el municipio-, mujeres adultas mayores, jefas de familia. (por ejemplificar). Pueden ejemplificarse casos concretos, datos de las instancias municipales, información periódica, de organizaciones civiles, entre otros.
4. ¿Qué opinión tienen los actores locales? (información de medios de comunicación, discursos oficiales, grupos y liderazgos locales)

5. ¿Cómo afecta esta situación la vida cotidiana de las mujeres, niñas y adolescentes?
6. ¿Cómo afecta al municipio?
7. ¿Cuáles son las causas de esta situación?
8. ¿Qué podría pasar si continúa esta situación?

## Actividad 2. Priorización de tipo y modalidad de violencia contra las mujeres en el territorio

Las integrantes de la Red establecen en qué tipo y modalidad de violencia contra las mujeres centrarán sus acciones públicas de prevención.

1. ¿Se están realizando acciones de prevención? ¿Cuáles?
2. ¿En qué tipo de violencia centrará la Red sus esfuerzos?
3. ¿Por qué?
4. ¿A qué grupo de la población queremos dirigirnos?
5. ¿Cuál es nuestra capacidad de incidencia pública?
6. ¿Qué queremos cambiar y/o mejorar?
7. ¿Qué acciones pueden aportar a su prevención?

(Acotar las acciones a la capacidad de incidencia de la Red)

La información puede organizarse en un formato como el siguiente:

Tipo de violencia	Modalidad	Población objetivo	Acciones de prevención a desarrollar	Tiempos y recursos	Responsables*
Priorizada					

\*Aquí pueden incluirse los actores identificados en el mapeo, con el fin de vincularlos en la realización de las acciones de prevención.

**ANEXO 8.3**

---

## Mapeo de actores

---

Las siguientes preguntas son una guía para identificar a los actores con quienes la Red MUCPAZ puede establecer coordinación para la implementación del Plan de Acción Comunitaria.

1. ¿Qué instituciones/organizaciones/personas locales, municipales, estatales, están participando o podrían participar con las Redes MUCPAZ en la localidad-municipio?
2. ¿De qué manera participan o podrían participar? ¿Qué tipo de apoyo brindan o podrían brindar? ¿Qué actividades realizan o podrían realizar con las Redes MUCPAZ?
3. ¿Cómo puede la Red establecer una vinculación con estas instancias?
4. ¿Hay alguna instancia que consideran debería participar en el fortalecimiento de las Redes MUCPAZ? ¿Cuál/cuáles? ¿De qué manera?

**ANEXO 8.4**

## Plan de acción comunitaria Redes MUCPAZ

**Nombre de la Red MUCPAZ:**

**Municipio y localidad:**

**Periodo de implementación:**

**Participantes:**

**Contexto:** Breve introducción sobre el contexto de la localidad y municipio en el que se ubica la Red.

### NOTA

Es importante tomar en cuenta que el Plan de Acción Comunitaria deberá considerar actividades tanto a nivel interno, como a nivel externo, de las Redes MUCPAZ:

Actividades internas. Buscan desarrollar/fortalecer habilidades, conocimiento mutuo y cohesión de la Red. Es decir, el proceso de organización de cada Red. A través de abordaje de temas y realización de acciones de fortalecimiento de la organización de las mujeres que participan en las Redes MUCPAZ.

Actividades externas. Son de carácter público y colectivo, de incidencia comunitaria. Contribuyen a los procesos de construcción de paz y a la prevención de la violencia contra las mujeres en el contexto local y aportan con ello a la reconstrucción del tejido social.

**ANEXO 8.5**

## Actividades internas y externas

**Actividades internas.** Buscan desarrollar/fortalecer habilidades, conocimiento de temas y acciones de fortalecimiento de la organización de las mujeres que participan en la Redes MUCPAZ.

**Actividades externas.** De carácter público y colectivo, de incidencia comunitaria. Contribuyen a los procesos de construcción de paz y a la prevención de la violencia contra las mujeres en el contexto local y aportan con ello a la reconstrucción del tejido social.

Contribuyen también a la apropiación del espacio público por parte de las mujeres, a su visibilización y reconocimiento comunitario.

Las actividades que se señalan a continuación forman parte de la propuesta de fortalecimiento, la Red y puede agregar las que consideren pertinentes, con el apoyo y orientación de la instancia implementadora.

Actividades internas		
Actividades	Temas	Acciones
<b>Sensibilización y Capacitación</b>	<b>Temas prioritarios:</b>	Pláticas o Talleres (presenciales o en línea)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Herramientas de comunicación</li> <li>▶ Cuidados colectivos</li> <li>▶ Construcción de acuerdos</li> <li>▶ Herramientas para la prevención de la violencia contra las mujeres</li> <li>▶ Interlocución con autoridades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución de materiales</li> <li>Cine Debate</li> <li>Actividades artísticas</li> <li>Conversatorios</li> <li>Diálogos</li> </ul>
	<b>Temas complementarios:</b>	Materiales didácticos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Visibilización e impulso de la participación de las mujeres en la comunidad</li> <li>▶ Género en lo cotidiano</li> <li>▶ Sexualidad/es.</li> <li>▶ Nuevas masculinidades</li> <li>▶ Violencia en el noviazgo</li> <li>▶ Violencia digital</li> </ul>	



Actividades internas		
Actividades	Temas	Acciones
<b>De integración de la Red</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sororidad</li> <li>▶ Identidad de la Red</li> <li>▶ Mediación y resolución de conflictos</li> </ul>	<p>Convivencia, actividades lúdicas, recreativas, deportivas, culturales.</p> <p>Intercambio de experiencias.</p>
<b>Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cuidado colectivo</li> <li>▶ Seguridad en la comunidad</li> </ul>	<p>Promoción del buen trato y de la salud física y mental.</p> <p>Estrategias de seguridad interna y comunitaria: mecanismos de comunicación interna/ con instancias de seguridad pública.</p> <p>Vinculación con instancias de seguridad</p> <p>Participación en ferias de servicios.</p>
<b>Autonomía económica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autonomía como estrategia de prevención de la violencia contra las mujeres.</li> </ul>	<p>Sesiones de capacitación</p>
<b>Fortalecimiento de capacidades de la Redes MUCPAZ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Capacidades de las Redes MUCPAZ</li> </ul>	<p>Buscar alianzas para desarrollar las capacidades de las Redes MUCPAZ.</p> <p>Por ejemplo, si se detecta que existe analfabetismo entre las mujeres de la Red, se busca una alianza con Educación para las Adultas y que puedan acudir a terminar sus estudios que la institución acuda con las Redes MUCPAZ a brindar información.</p>

Actividades externas		
Actividades	Temas	Acciones
<b>Recuperación de espacios públicos. Apropriación y nuevas formas de habitarlos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificación de espacios, recuperación y propuestas de nuevas formas de habitarlos</li> </ul>	<p>Marcha Exploratoria de Seguridad</p> <p>Actividades, lúdicas, recreativas, talleres, reuniones de las Redes, encuentros, actividades culturales dirigidas a la comunidad.</p> <p>Actividades dirigidas a las mujeres para promover su participación.</p>
<b>Acciones de prevención de violencia contra las mujeres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prevención de la violencia contra las mujeres</li> </ul>	<p>Torneos, obras de teatro, cuenta cuentos, exposiciones, pláticas, talleres.</p>
<b>Difusión de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Construcción de paz y reconstrucción del tejido social</li> <li>▶ Prevención de la violencia contra las mujeres</li> <li>▶ Seguridad</li> </ul>	<p>Campañas y elaboración de mensajes para ser difundidos de manera impresa, en redes sociales, radio, megáfono, murales.</p>

Actividades externas		
Actividades	Temas	Acciones
<b>Gestión de servicios básicos que contribuyan al bienestar y reducción de riesgos</b>	▶ Servicios básicos en la comunidad	Acompañamiento a las Redes en la gestión con autoridades locales o iniciativa privada para mejorar los servicios básicos: luminarias, luz, agua, rutas de transporte, entre otros.
<b>Eventos comunitarios de servicios</b>	▶ Bienestar de las mujeres y la comunidad	Promover y participar en eventos comunitarios de servicios, brindados por las instituciones con las que se vinculan las Redes MUCPAZ.
<b>** Encuentros de diálogo, mesas de trabajo, encuentros estatales, regionales y nacionales</b>	▶ Redes, alianzas, intercambio de experiencias	Mesas de diálogo y de trabajo Encuentros estatales o regionales
<b>Réplica de la información</b> <b>Mujeres replicadoras</b>	▶ Formación de replicadoras	Capacitar a las mujeres que cuenten con habilidades para replicar lo aprendido o tengan el interés de desarrollarlas.  Acciones de acompañamiento para la réplica con Redes de reciente creación o grupos de mujeres de la comunidad.

\*\* Las instancias implementadoras, de manera conjunta con las autoridades vinculadas, podrán realizar un encuentro para fomentar el intercambio de experiencias entre las Redes y dar a conocer los resultados del trabajo de las Redes MUCPAZ a las autoridades federales, estatales, municipales y a la ciudadanía.

**ANEXO 8.6**

## Ficha de Encuentros de intercambio de experiencias

Se propone realizar encuentros de intercambio de experiencias con el propósito incentivar el diálogo entre las integrantes de las Redes MUCPAZ y sus autoridades, con el fin de compartir las experiencias de las Redes en sus procesos de organización y las acciones públicas que realizan.

En el encuentro se deberá convocar a todas las Redes MUCPAZ de la misma entidad federativa, en el nivel que sea pertinente para cada una: locales, intermunicipales, regionales o estatal.

La construcción de Redes MUCPAZ, sin duda es una oportunidad de contar con la participación de las mujeres, tener mayor presencia en la comunidad, fortalecer los lazos comunitarios y de reconstruir el tejido social, por lo que, se hace necesario identificar las estrategias de continuidad y contribuir cada vez más a la construcción de paz en los territorios.

### Ficha de encuentros regionales/municipales

**Nombre del evento****Sede:****Fecha:****Objetivo General**

Facilitar un espacio de diálogo entre mujeres constructoras de paz, las autoridades locales y las instancias aliadas en torno a la participación conjunta en tareas de paz, seguridad pública y prevención de la violencia contra las mujeres desde el enfoque de género y trabajo en comunidad con la finalidad de contribuir a la reconstrucción del tejido social y la paz en los territorios.

**Objetivos específicos**

1. Fortalecer los vínculos entre las Redes MUCPAZ con las autoridades locales promoviendo diálogos sobre los resultados y alcance de la Estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz.
2. Compartir buenas prácticas y socializar aprendizajes en el proceso de formación de replicadoras de paz, así como en el diseño e implementación del Plan de Acción Comunitaria.
3. Enfatizar la importancia de la participación de las mujeres en las dinámicas de sus comunidades y su papel como transformadoras y constructoras de una cultura de paz y seguridad.

**Participantes:** Número de participantes

**Localidades /municipios/estados que participan:**

**Agenda general:**

- Registro y recepción de participantes
- Inauguración
- Exposición del método de trabajo, objetivos y dinámicas
- Panel sobre el tema
- Trabajo en mesas
- Presentación de los equipos, dinámica de integración y exposición de objetivos temáticos.
- Panel: Buenas prácticas, aprendizajes y retos en la implementación de planes de acción comunitaria

**NOTA:** Conforme a las necesidades o número de Redes MUCPAZ de cada entidad federativa, se podrá llevar a cabo el Encuentro en 1 día o día y medio de trabajo.

A continuación, se presenta un ejemplo de cómo presentar la Agenda del Encuentro, considerando día y medio de trabajo, este programa se podrá adecuar a un día de trabajo:

Agenda general	
Horario	Día 1
	Registro y recepción Inauguración Exposición del método de trabajo, objetivos y dinámicas Panel sobre el tema Trabajo en mesas Presentación de los equipos, dinámica de integración y exposición de objetivos temáticos. Comida Trabajo en mesas
Horario	Día 2
	Panel Buenas prácticas, aprendizajes y retos en la implementación de planes de acción comunitaria Café Trabajo en mesas Conclusiones Plenaria y Clausura

## Metodología de trabajo

El encuentro tiene como finalidad facilitar un espacio de diálogo entre mujeres constructoras de paz, las autoridades locales y las instancias aliadas en torno a la participación conjunta en tareas de paz y prevención de la violencia contra las mujeres.

**PANEL:** El panel tiene por objetivo brindar un panorama sobre las diversas experiencias del involucramiento de las mujeres en la construcción de la paz a través de la contextualización de los procesos en los que participan.

**Temas:** Se pueden elegir de acuerdo a los temas principales que se han trabajado y que puedan fortalecer los saberes de las y los participantes. Por ejemplo:

- Contexto general y problemas estructurales
- La importancia de la participación de las mujeres
- La relación entre construcción de paz, la dinámica de las comunidades, el espacio público y la prevención de la violencia contra las mujeres.

**Dinámica de trabajo:** Se puede invitar a una o varias personas expertas en los temas elegidos, con el fin de que puedan brindar aportes al trabajo que han realizado las Redes MUCPAZ a nivel estatal y/o municipal y que pueda dar contexto al diálogo en las mesas.

**Modalidad:** Plenaria

**Mesas de trabajo:** El trabajo en mesas implica la conformación de 3 o 4 grupos de trabajo integrados por Mujeres Constructoras de Paz y autoridades locales, dependiendo del número de Redes implementadas.

La selección de los grupos puede ser aleatoria en función a un sistema de códigos de colores a través de los gafetes de participación, lo cual garantizará la pluralidad de cada grupo de trabajo.

Cada mesa contará con una persona moderadora y una persona relatora, de ser posible se podrá contar con una persona auxiliar en la logística de trabajo.

**Temas:**

**Mesa de trabajo 1:** Experiencia en las Redes MUCPAZ

Esta mesa tendrá por objetivo que las mujeres constructoras de paz destaquen su participación en las Redes MUCPAZ, así como identificar las estrategias que permiten fortalecer/impulsar la participación de las mujeres en las dinámicas de sus comunidades.

**Mesa de trabajo 2:** Las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres

Esta mesa de trabajo tiene como objetivo conocer las actividades tanto internas como externas, que han realizado las Redes MUCPAZ, con el fin de identificar e impulsar acciones de pre-

vención de la violencia contra las mujeres desde la definición de necesidades, aciertos y obstáculos en el trabajo conjunto entre las Redes MUCPAZ y las autoridades locales, especialmente en lo que refiere a la implementación del Plan de acción comunitaria, y sus principales retos.

### **Mesa de trabajo 3:** Cultura de Paz

En esta mesa de trabajo se abordarán las actividades internas y externas, que han realizado las Redes MUCPAZ, con el fin de promover una cultura de paz en sus comunidades.

### **Mesa de trabajo 4:** Conclusiones

Cada grupo o mesa de trabajo tendrá oportunidad de recapitular los análisis realizados en cada una de las rondas temáticas y construirá una serie de posicionamientos orientados al fortalecimiento de la estrategia en todas sus vertientes y desde las competencias de cada una de las instancias participantes. Se puede realizar una mesa específica para las conclusiones o bien generar una conclusión al final de cada mesa de trabajo, para después conjuntarla y poderla presentar en plenaria.

Cada mesa o grupo de trabajo nombrará a una mujer para que dé lectura a las conclusiones construidas en las mesas en la plenaria.

### **Dinámica de trabajo:** Cuestionarios y guiones de enfoque

Para cada ronda temática se diseñarán preguntas detonadoras, con el propósito de definir una base mínima de elementos a discutir en las mesas y orientar las participaciones a fin de obtener el mayor número de participaciones y enfoques o perspectivas sobre cada tema seleccionado.

La persona moderadora guiará la reflexión y las participaciones serán vertidas en reactivos de registro con la finalidad de que la persona relatora pueda especificar y rescatar cada una de las participaciones, así como obtener, por sistema de frases clave, los principales posicionamientos de cada discusión.

Al finalizar las discusiones, las mesas de trabajo destinarán 10 minutos para la lectura de las principales conclusiones por parte de la persona relatora.

### **Preguntas detonadoras:**

1. ¿Qué me ha significado participar en la Red MUCPAZ?
2. ¿Cómo podemos fortalecernos y dar seguimiento a nuestras Redes?
3. ¿Qué componentes tiene el tejido social?
4. ¿Qué elementos destruyen el tejido social?
5. ¿De qué manera las mujeres aportamos a la construcción de la paz y tejido social, desde nuestras Redes MUCPAZ?
6. ¿Qué estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres se pueden implementar desde las Redes MUCPAZ?
7. ¿Qué retos existen en la implementación de las Redes MUCPAZ?
8. ¿Cuáles han sido los principales obstáculos y oportunidades de las Redes MUCPAZ?

### **Conclusiones**

El formato de conclusiones deberá ser compartido y socializado por las personas relatoras y moderadoras en una breve sesión de recapitulación mismas que podrán ser compartidas con cada grupo o mesa de trabajo para su retroalimentación.

En la ronda de conclusiones la mesa o grupo de trabajo definirán cuáles son sus prioridades de exposición en cuanto a los posicionamientos; asimismo, se seleccionará a la participante que expondrá tales posicionamientos.

Posterior al evento, los resultados de las mesas de trabajo permitirán realizar una relatoría de análisis conjunto que permita sustentar y argumentar el posicionamiento.



## Logística del evento

El encuentro puede ser de un sólo día o de un día y medio de trabajo, esto con el fin de planear de acuerdo con las necesidades, dinámicas de trabajo, alianzas con los estados y/o municipios.

Cada instancia implementadora puede decidir la dinámica del evento, lo que aquí se presenta son aspectos mínimos y generales para poder llevar a cabo un encuentro regional y/o estatal.

Es importante que se tomen en cuenta los horarios, cuidando que sean convenientes para la seguridad de las mujeres participantes, y que propicien su participación, por lo que se deben considerar las distancias que deben recorrer las mujeres desde sus lugares de origen a la sede del encuentro, con el fin que las mujeres puedan regresar a sus hogares en horarios que no las expongan a algún riesgo.

Es importante que la instancia implementadora facilite y/o gestione el transporte para trasladar a las mujeres participantes a sus comunidades y/o municipios.

En caso de que se defina que el evento será de día y medio, es necesario contar con el traslado, alimentación y hospedaje para todas las participantes.

**ANEXO 8.7**

## Realización de las Marchas Exploratorias

Para la realización de las Marchas Exploratorias (MES) se deberá establecer una reunión con las mujeres de las Redes MUCPAZ, autoridades locales de seguridad, instancias de las mujeres, de la juventud y/o otros actores de la comunidad, con el fin de identificar los posibles espacios públicos que pueden recuperarse y rehabilitarse, para que las mujeres y la comunidad puedan habitarlos, como una medida de reducción del riesgo de vivir violencia.

Deberán realizarse tanto de día como de noche considerando que la percepción de inseguridad varía en un horario y otro, con el acompañamiento de los actores locales clave.

Las MES tienen la finalidad de identificar factores de riesgo en los espacios públicos estos pueden ser:

- Deterioro ambiental y descuido de instalaciones e infraestructura, puentes, terrenos o inmuebles abandonados.
- Mantenimiento deficiente de lugares públicos abiertos.
- Mala o inexistente iluminación.
- Falta de vigilancia.
- Falta de señalización e información adecuada sobre los lugares (salidas, accesos, planos de barrio).
- Escasa visibilidad (personas que pueden esconderse).
- Calles y espacios sin visibilidad (pasillos, recovecos, esquinas).
- Vegetación o arbolado descuidado.
- Calles sucias, presencia de basura.
- Factor de aglomeración, concentración de personas con conductas de riesgo y generadoras de violencia.
- Lugares donde la incidencia de violencia contra las mujeres se acentúa.

Una vez que se tengan los resultados, es importante lo siguiente:

Hacer un listado con los recursos humanos y materiales que se requieren, con el fin de identificar los costos, los apoyos que pueden aportar las demás autoridades, actores clave y la propia comunidad.

Realizar un cronograma especificando las actividades, las fechas y las personas encargadas de realizarlas.

Hacer un evento público para comunicar sobre el espacio recuperado, donde las mujeres de las Redes MUCPAZ, sean las protagonistas.

### Formato de Marcha Exploratoria de Seguridad con enfoque de ciudades seguras para todas y todos

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Día de la semana:**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
-------	--------	-----------	--------	---------	--------	---------

**Hora:** \_\_\_\_\_

**Municipio o demarcación territorial:** \_\_\_\_\_

**Lugar específico:** \_\_\_\_\_

**Nombre, apellido y cargo de las personas que acuden a la MES**

---

---

---

---

---

### 1. Impresiones generales

Escriba 5 palabras que para usted describen el lugar

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
Comentarios: _____
_____
_____
_____

### 2. Ver y ser vista

a) ¿Cómo es la iluminación?

Muy buena \_\_\_ Buena \_\_\_ Regular \_\_\_ Mala \_\_\_ Muy mala \_\_\_

b) ¿La distribución de la iluminación es pareja? Sí \_\_\_ No \_\_\_

c) ¿Funcionan todas las luces? Sí \_\_\_ No \_\_\_

d) ¿Puedes identificar la cara de una persona a 5 metros de distancia?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

e) ¿Hay construcciones, postes que tapen las luces, arbolado descuidado?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

Explique: _____
_____
_____
_____

f) ¿Cómo es la iluminación en las veredas y caminos peatonales?

Muy buena \_\_\_ Buena \_\_\_ Regular \_\_\_ Mala \_\_\_ Muy mala \_\_\_

g) ¿Cómo es la iluminación en las entradas de las casas y edificios?

Muy buena \_\_\_ Buena \_\_\_ Regular \_\_\_ Mala \_\_\_ Muy mala \_\_\_

h) ¿Cuántas personas pueden ser vistas andando en el lugar normalmente?

	<b>Ninguna</b>	<b>Algunas</b>	<b>Varias</b>	<b>Muchas</b>
Por la mañana				
Por la tarde				
La noche hasta las 23:00 hrs.				
La noche después de las 23:00 hrs.				

i) ¿Si la respuesta es no, explica por qué? \_\_\_\_\_

j) ¿Hay lugares donde alguien se puede esconder sin ser visto?

Entre contenedores de basura \_\_\_\_\_ Maquinaria abandonada \_\_\_\_\_

Callejones \_\_\_\_\_ Esquinas ciegas \_\_\_\_\_ Obras en construcción \_\_\_\_\_

Malezas, borde de río de mar \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

k) ¿Qué podría ayudar a mejorar la vista del lugar?

Usar materiales transparentes como el vidrio \_\_\_\_\_

Desalojar vehículos abandonados o estacionados \_\_\_\_\_

Podar árboles o arbustos \_\_\_\_\_

Colocar espejos de seguridad \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

l) ¿Qué tan fácil es saber cuál será el camino que vas a seguir?

Muy fácil \_\_\_ Fácil \_\_\_ No muy fácil \_\_\_ No se puede saber \_\_\_

m) ¿Puedes tomar diferentes caminos que están bien iluminados?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ No sé \_\_\_

n) ¿Puedes tomar alternativas de camino a las que son utilizadas con frecuencia?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ No sé \_\_\_

Comentarios: \_\_\_\_\_

o) Si fuera necesario escapar a un lugar seguro, sería para ti:

Muy fácil \_\_\_ No muy fácil \_\_\_ Fácil \_\_\_ No sé \_\_\_

p) ¿Hay más de una posibilidad de escape?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ No sé \_\_\_

### 3. Oír y ser oída

a) ¿Qué hay en las cercanías del lugar?

Fábricas \_\_\_ Oficinas \_\_\_ Baldíos \_\_\_ Comercios \_\_\_ Viviendas \_\_\_

Restaurantes \_\_\_ Arboledas \_\_\_ Vías de tránsito intenso \_\_\_

No sé \_\_\_ Otros \_\_\_

b) ¿A qué distancia está la persona más cercana que te podría oír si pidieras ayuda? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### 4. Obtener auxilio

a) ¿A qué distancia hay servicios de emergencia, personal de seguridad o policía disponible? \_\_\_\_\_

b) ¿Hay policías o personal de seguridad que recorre el lugar?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ No sé \_\_\_

c) Si hay ¿Con qué frecuencia pasan?

Cada hora \_\_\_ Una vez por la tarde/noche \_\_\_ No sé \_\_\_

Comentarios: \_\_\_\_\_

#### 5. Saber a dónde se está y a dónde se va

a) ¿Hay carteles o mapas del lugar que indiquen dónde estás? (calle, edificio, barrio...) Sí \_\_\_ No \_\_\_

b) ¿Hay carteles o señales que te indiquen dónde se puede recurrir ante una emergencia? Sí \_\_\_ No \_\_\_

c) Si hay ¿se pueden ver bien?

De día Sí \_\_\_ No \_\_\_

De noche Sí \_\_\_ No \_\_\_

d) ¿Hay señales o carteles que se deban agregar o cambiar? ¿Cuáles?

---

---

---

---

## 6. Planificación y cuidado del lugar

a) ¿Cuál es tu impresión sobre el diseño general del lugar?

Muy buena \_\_\_\_ Buena \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Mala \_\_\_\_ Muy mala

b) Si no tuviera conocimiento previo de este sitio ¿sería fácil orientarse?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

c) Este lugar tal como está ¿permite hacer bien las actividades para las que se construyó el mismo? (en el caso de una plaza por ejemplo)

d) ¿Cómo es el mantenimiento del lugar?

Muy buena \_\_\_\_ Buena \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Malo \_\_\_\_ Muy malo

e) ¿Te parece que el lugar está cuidado?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

f) ¿Hay basura tirada?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

g) ¿Hay signos o imágenes racistas o sexistas en las paredes?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Si hay alguna describe \_\_\_\_\_

h) ¿Hay cosas rotas o destruidas intencionalmente

Juegos de plaza \_\_\_\_ Focos de luz \_\_\_\_ Carteles o señales \_\_\_\_

Paradas de transporte \_\_\_\_ Áreas comunes \_\_\_\_ Otros \_\_\_\_

i) ¿Se requieren hacer arreglos importantes?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_



j) Según tu experiencia, ¿Cuánto tiempo tardan estos arreglos cuando se hace la petición?

Mucho tiempo \_\_\_\_ Poco tiempo \_\_\_\_ No sé \_\_\_\_

Comentarios \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

k) Respecto de los medios de transporte

¿Qué líneas llegan? \_\_\_\_\_

¿Qué frecuencia tienen en el día? \_\_\_\_\_

¿Qué frecuencia tienen en la noche? \_\_\_\_\_

¿A qué distancia está una parada de la otra? \_\_\_\_\_

l) Habitualmente si vienes de noche, ¿el chofer para en otros lugares que nos son las paradas oficiales ante tu pedido?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

m) Respecto de taxis o moto-taxis ¿entran a la colonia frecuentemente?

De día Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

De noche Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

n) ¿En el caso de que viajes de noche, te sientes segura/o?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

## 7. Actuar en conjunto

- a) Hay actividades sociales, deportivas o culturales en esta colonia o comunidad?

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¿Quiénes participan en estas actividades? \_\_\_\_\_

¿Cuáles de estas actividades te hacen sentir más segura? \_\_\_\_\_

¿Cuáles menos? \_\_\_\_\_

- b) Hay organizaciones o grupos comunitarios que se preocupan y ocupan por la colonia o comunidad y las personas que viven ahí?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¿Quiénes participan en estas actividades? \_\_\_\_\_

¿Cuáles de estas actividades te hacen sentir más segura? \_\_\_\_\_

¿Cuáles menos? \_\_\_\_\_

- c) ¿Tienes amigos/as o vecinos/as en el lugar con quien podrías contar ante una emergencia? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

- d) Está cambiando la población del lugar? ¿Cómo?

- e) ¿Hay gente en la colonia o comunidad con discapacidades o necesidades especiales que tienen problemas para desplazarse?

- \_\_\_\_ Adultos/as mayores
- \_\_\_\_ Personas con carreolas
- \_\_\_\_ Personas con silla de ruedas o andadores
- \_\_\_\_ Personas con disminución visual
- \_\_\_\_ Personas con disminución auditiva
  
- \_\_\_\_ Otros

f) Hay instituciones públicas que conozcas en este lugar?

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¿Cuál es tú opinión sobre ellas? \_\_\_\_\_

## 8. Propuestas

a) ¿Qué mejoras te gustaría ver en el lugar que recorrimos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b) ¿Qué mejoras en la convivencia y las relaciones sociales de la colonia o comunidad, te gustaría ver? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

c) ¿Qué podrías aportar personalmente para llevar a cabo estas propuestas?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

d) ¿Qué actores de la comunidad pueden/tienen que participar? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

e) ¿Qué situaciones en la colonia o comunidad te hacen sentir miendo?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

f) ¿Qué situaciones en la colonia o comunidad te hacen sentir más segura?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Cartas descriptivas

---

### Fortalecimiento de Capacidades

**Objetivo general:** Aportar herramientas para el fortalecimiento interno de las Redes MUCPAZ, así como sus habilidades para la acción colectiva.

#### Contenidos

#### **Módulo I Herramientas de comunicación, cuidados colectivos y construcción de acuerdos.**

Sesión 1. Herramientas de comunicación.

Sesión 2. Cuidados colectivos.

Sesión 3. Herramientas para la construcción de acuerdos.

#### **Módulo II Herramientas para la Prevención de la violencia contra las mujeres.**

Sesión 1. Fortalecimiento del concepto de violencia contra las mujeres. Mitos.

Sesión 2. Prevención de la violencia contra las mujeres. Diferencias entre la prevención y la atención.

Sesión 3. Estrategias para la acción pública.

#### **Módulo III Interlocución con autoridades**

## Sesión 1

**Metodología:** Basada en la educación popular y desde un enfoque de género situado.

En este Anexo se presentan propuestas de cómo aproximarse a los temas planteados para el fortalecimiento de capacidades de las Redes MUCPAZ. Esta propuesta puede adecuarse a los contextos y necesidades específicas de las Redes,

**Duración:** Los módulos I y II, al menos 3 sesiones de 2 horas cada una. El módulo III, al menos una sesión.

### **Módulo I. Herramientas de comunicación, cuidados colectivos y construcción de acuerdos**

Fortalecimiento de la organización de las Redes MUCPAZ: estrategias para una comunicación asertiva e inclusiva, autocuidado colectivo y herramientas para el análisis y la construcción de acuerdos.

**Objetivo:** Dotar de herramientas metodológicas para promover la cohesión y fortaleza de la Red MUCPAZ, que permitan incorporar prácticas de buen trato, respeto y formas de comunicación y construcción de acuerdos horizontales y que tomen en cuenta la diversidad interna de la Red.

**Temas:** Comunicación asertiva  
Comunicación inclusiva  
Propuestas de comunicación desde la Red

Carta Sesión 1			
Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Bienvenida y Presentación de la sesión</b>	Agradecimiento a las participantes	Hoja de registro	10 min.
	Presentación de la/s facilitadora/s	Hoja de rotafolio o Pizarrón:	
	Presentación general de la sesión.	1. Temas	
	Cada participante se registra	2. Reglas de la sesión 3. Duración	
<b>Conocimiento y romper el hielo: Presentación de las participantes y la/s facilitadora/s</b>	Dinámica.	Tarjetas u hojas de papel	20 min.
	Quisiera tener...	Plumones de colores	
		Cada participante, incluyendo a la/s facilitadora/s, escribe tres características de personalidad que considera no tiene actualmente y que quiera tomar de tres animales distintos.	
		A continuación, se presenta ante el grupo: "Soy ... y quisiera tener la sensibilidad de un gato, la agilidad de un puma, la tenacidad de la abeja"	
		Al concluir todas las participantes, la facilitadora reflexiona en torno a que todas las mujeres tenemos características, conocimientos y habilidades que pueden ser enseñanza para otras. Con base en la dinámica, aún los seres, más pequeños (como la abeja), tienen algo que enseñarnos.	
		El sentido es fomentar la idea de la capacidad de todas las participantes para aportar conocimientos, habilidades y propuestas al grupo.	
<b>Herramientas de comunicación</b>	Dinámica: ¿Cómo te lo digo?	Se requiere una venda para los ojos; preguntar si alguien habla otro idioma además de español.	30 min.
		Se divide al grupo en cuatro equipos. En cada uno, se selecciona a una persona "C" a la que: 1. Se le vendan los ojos. 2. Se le indica que diga No a todo 3. Se le indica que hable en otro idioma (real o fingido). 4. Se coloque en un lugar lejano.	
		El resto de las participantes de los equipos recibe una tarjeta con un mensaje sencillo que dé una indicación o petición de respuesta por parte de su compañera. El objetivo es lograr que ella responda al mensaje.	
		Cada equipo tendrá que buscar las estrategias para lograr su objetivo.	
		Al finalizar se hace un recuento de las estrategias que dieron resultado y las que no.	
		El grupo expone cómo se sintió. Las personas "C" señalan si las formas de comunicación eran las que necesitaban.	

Carta Sesión 1			
Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Herramientas de comunicación asertiva, inclusiva y respetuosa</b>		La facilitadora hace una breve exposición sobre la diversidad de las mujeres que integran la Red –y la comunidad–; con necesidades, formas y actitudes diversas.	20 min.
		Lograr respuestas a los mensajes requiere de estrategias diversas.	
		Ejemplifica con las estrategias presentadas por el grupo y complementa con otras basadas en la inclusión de la diversidad; la efectividad en el respeto. Coloca el diálogo como la herramienta básica de la comunicación.	
<b>La comunicación que queremos</b>	Dinámica de construcción de acuerdos	Hojas de rotafolio, plumones, masking tape	30 min.
	Receta para decirnos y escucharnos	El grupo reflexiona sobre las estrategias de comunicación presentadas y elabora de manera colectiva qué ingredientes requiere para lograr en la Red una comunicación en la que todas puedan decir y escuchar.	
		Se acuerdan los ingredientes y los procedimientos (cuando alguna compañera no quiera escuchar podemos...)	
		Se pega a la vista de todas y se acuerda que es la forma como la Red establecerá sus dinámicas de comunicación interna.	
<b>Cierre</b>	Agradecimientos		10 min.
	Acuerdos de la siguiente sesión		
	Fotografía grupal		

## Carta Sesión 2

**Temas:** La empatía y sororidad de las mujeres y la construcción de ciudadanía.  
Prácticas de empatía y sororidad.

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Bienvenida y Presentación de la sesión</b>	<p>Agradecimiento a las participantes</p> <p>Presentación de la/s facilitadora/s</p> <p>Presentación general de la sesión.</p> <p>Cada participante se registra</p>	<p>Hoja de registro</p> <p>Hoja de rotafolio o Pizarrón:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas</li> <li>• Reglas de la sesión</li> <li>• Duración</li> </ul>	10 min.
<b>Romper el hielo:</b>	Dinámica. Confianza mutua	<p>Hojas de rotafolio, plumones, masking tape. Venda para los ojos.</p> <p>En equipos de máximo 5 integrantes, se forman círculos, con una participante al centro. Con los ojos cerrados o vendados, se deja caer hacia cualquier lado. Es sostenida y devuelta al centro por quienes forman el círculo. El círculo cuida que no se caiga ni se lastime.</p> <p>Pueden cambiarse los roles hasta que pasen todas.</p> <p>En círculo se comenta brevemente el sentir de las participantes en los roles que realizaron: cuidadora o cuidada.</p> <p>Puede promoverse la reflexión con preguntas generadoras como: ¿Por qué era importante que ninguna compañera saliera lastimada?</p> <p>Se recuperan frases y palabras que aluden al cuidado mutuo.</p>	20 min.
<b>La importancia del cuidado entre las mujeres.</b>	Exposición con pregunta generadora	<p>¿Por qué es importante cuidarnos, como Red MUCPAZ?</p> <p>La facilitadora recupera la reflexión para hacer una introducción sobre la importancia del cuidado mutuo entre las mujeres, como grupo de población en desventaja social.</p> <p>Frases importantes:</p> <p>Cuidar de la otra como de mí misma.</p> <p>El grupo se lastima si alguna sale lastimada.</p> <p>Quienes cuidan, requieren, a su vez, ser cuidadas.</p> <p>El avance de las mujeres es en colectivo, los cuidados también lo son.</p>	40 min.



## Carta Sesión 2

**Temas:** La empatía y sororidad de las mujeres y la construcción de ciudadanía.  
Prácticas de empatía y sororidad.

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Componentes del cuidado entre mujeres</b>	Construcción colectiva de conceptos	<p>Hoja con las reflexiones de la primera dinámica.</p> <p>Señalar los elementos que son parte del cuidado: confianza, comunicación, empatía, sororidad, buen trato... y todas las que consideren, forman parte del cuidado colectivo.</p> <p>Pedir a las participantes señalar prácticas y comportamientos que ejemplifican estos conceptos, que es necesario habilitar para el grupo.</p> <p>Se discute ampliamente lo que cada participante espera como parte del cuidado interno de la Red</p> <p>Se rescatan las participaciones en hojas a la vista de todas.</p> <p>Se pregunta si se trata de un acuerdo interno de cuidado de la Red.</p>	40 min.
<b>Acuerdos de cuidado colectivo</b>		Se hace una redacción de los acuerdos de cuidado colectivo y se fotocopian o imprimen, con el fin de que todas tengan una copia.	10 min.
<b>Cierre</b>	<p>Agradecimientos</p> <p>Acuerdos de la siguiente sesión</p> <p>Fotografía grupal</p>		10 min.

### Carta Sesión 3

#### Herramientas para la construcción de acuerdos

**Objetivo:** Aportar elementos de reflexión colectiva para que el grupo elabore sus propios mecanismos de construcción de acuerdos de manera colectiva.

**Nota:** En esta sesión se proponen tres dinámicas, que pueden elegirse o realizarse de acuerdo con los tiempos disponibles.

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Bienvenida y Presentación de la sesión</b>	<p>Agradecimiento a las participantes</p> <p>Presentación de la/s facilitadora/s</p> <p>Presentación general de la sesión.</p> <p>Cada participante se registra</p>	<p>Hoja de registro</p> <p>Hoja de rotafolio o</p> <p>Pizarrón:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas</li> <li>• Reglas de la sesión</li> <li>• Duración</li> </ul>	10 min.
<b>Unidad en la diversidad</b>	<p>Dinámica:</p> <p>Afines y desafines</p>	<p>Materiales: tarjetas de cartulina de dos colores plumones, masking tape.</p> <p>Cada participante recibe dos tarjetas. En una coloca una actividad que le guste realizar y otra que deteste. Se las pega en el cuerpo.</p> <p>El grupo circula por el espacio mirando las tarjetas de todas. A la indicación de la facilitadora, el grupo se integra en equipos con actividades afines. Se pide que intercambien brevemente sobre las actividades que les gustan: por qué les gustan, cuándo las realizan, etc.</p> <p>Nuevamente circulan hasta que la facilitadora pide que se reúnan en equipos con actividades que nos les gustan, parecidas.</p> <p>Se puede pedir que se reúnan con quienes no tienen afinidad y comentar lo diferentes que son.</p> <p>En círculo, se piden comentarios sobre las afinidades y “desafinidades” y lo que eso puede aportar o afectar a la Red.</p> <p>La facilitadora aporta en torno a la diversidad como un elemento que aporta fortaleza; incluso teniendo diferencias, forman parte de un mismo territorio, con experiencias y vivencias similares y quizás con expectativas comunes.</p>	20 min.

### Carta Sesión 3

#### Herramientas para la construcción de acuerdos

**Objetivo:** Aportar elementos de reflexión colectiva para que el grupo elabore sus propios mecanismos de construcción de acuerdos de manera colectiva.

**Nota:** En esta sesión se proponen tres dinámicas, que pueden elegirse o realizarse de acuerdo con los tiempos disponibles.

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Aportes al colectivo</b>	Dinámica 2: Miradas complementarias	<p>Una imagen cortada en fragmentos. Hojas de rotafolio, plumones.</p> <p>En parejas, se distribuye una tarjeta con un fragmento de una imagen: una casa –ventana, puerta, techo-; un árbol –raíces, tronco, ramas. Cada equipo debe hacer una descripción “objetiva”: color, forma, tamaño.</p> <p>Complementa con una descripción “subjetiva”: qué hace sentir, si es bella o fea, etc.</p> <p>Sin mostrar la imagen, cada equipo describe y el resto trata de adivinar qué es.</p> <p>Al final se unen las imágenes para formar el objeto.</p> <p>En círculo se reflexiona cómo la diversidad de miradas aporta a analizar y construir en común. Cómo ninguna mirada sobra y sobre la importancia de la confianza en la mirada de la otra.</p>	20 min.
<b>La palabra</b>	Dinámica 2: Miradas complementarias	<p>Gis</p> <p>Se dibujan en el piso tres cuadrados concéntricos, uno grande, calculando que quepa el grupo con facilidad, otro mediano y uno pequeño en el centro.</p> <p>Se pide a las participantes que se acomoden en el primero; luego en el segundo y finalmente en el tercero. La consigna es que no se habla y nadie queda afuera.</p> <p>La actividad se realiza con límite de tiempo.</p> <p>Si el grupo no logra acomodarse completo en los dos cuadrados pequeños, se realiza nuevamente la actividad pero ahora pueden hablar. Se da sólo un minuto por cuadrado.</p> <p>En círculo se reflexiona:</p> <p>¿Hubo quienes no cupieron?</p> <p>¿Cómo se logró el cometido?</p> <p>¿Qué sintieron?</p> <p>La facilitadora aporta en el sentido de la importancia de la palabra, de la comunicación para establecer acuerdos y lograr los objetivos.</p>	20 min.

### Carta Sesión 3

#### Herramientas para la construcción de acuerdos

**Objetivo:** Aportar elementos de reflexión colectiva para que el grupo elabore sus propios mecanismos de construcción de acuerdos de manera colectiva.

**Nota:** En esta sesión se proponen tres dinámicas, que pueden elegirse o realizarse de acuerdo con los tiempos disponibles.

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Acuerdos</b>	Lluvia de ideas:  ¿Qué necesitamos para lograr en la red?	Hojas de rotafolio, plumones, masking tape  Al finalizar la dinámica (o dinámicas, en los grupos que pudieron realizar ambas), se pide al grupo aportar elementos que requiere para construir acuerdos.  Se puede partir escribiendo: diálogo (que fue elemento de la dinámica anterior), inclusión, reconocimiento de la diversidad. Las participantes complementan su listado de los elementos y las prácticas que requieren para ponerse de acuerdo y lograr los objetivos que se propongan.  Se profundiza en los “cómo”, y se escribe lo más detallado posible, de tal manera que se tenga un mecanismo propio para la construcción de los acuerdos.	40 min.
<b>Cierre</b>	Agradecimientos  Acuerdos de la siguiente sesión  Foto del recuerdo		10 min.

## Módulo II Herramientas para la Prevención de la violencia contra las mujeres

**Objetivo.** Fortalecer la apropiación de herramientas teóricas y metodológicas para el abordaje e implementación de acciones públicas de prevención de la violencia contra las mujeres.

Sesión 1. Fortalecimiento del concepto de violencia contra las mujeres. Mitos

Sesión 2. Prevención de la violencia contra las mujeres. Diferencias entre la prevención y la atención

Sesión 3. Estrategias para la acción pública

**Material de apoyo:** Manual de Capacitación y Acompañamiento para fortalecer las capacidades de las mujeres de las Redes MUCPAZ. Inmujeres 2021. (Manual de prevención, en adelante). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).

Carta Sesión 1. Violencia contra las mujeres. Herramientas conceptuales y legales			
Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Bienvenida y Presentación de la sesión</b>	Agradecimiento a las participantes	Hoja de registro	10 min.
	Presentación de la/s facilitadora/s	Hoja de rotafolio o Pizarrón:	
	Presentación general de la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas</li> <li>• Reglas de la sesión</li> <li>• Duración</li> </ul>	
	Cada participante se registra		

Carta Sesión 1. Violencia contra las mujeres. Herramientas conceptuales y legales			
Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Conocimiento y romper el hielo: Presentación de las participantes y la/s facilitadora/s</b>	Dinámica:	Hojas blancas, plumones, masking tape.	20 min.
	Me gusta que me traten así...	<p>Cada participante, incluyendo a la/s facilitadora/s escribe en una hoja una acción de buen trato que le guste recibir.</p> <p>En círculo, por turnos, señalan: Soy _____ y me gusta que me traten así” y ejemplifica la acción que escribió, con una de sus compañeras.</p> <p>Al finalizar se pegan todas las hojas en un espacio visible.</p> <p>Se hace un breve recuento de prácticas de buen trato, en oposición a la violencia que viven las mujeres.</p>	
<b>Tipos y modalidades de la violencia.</b>	Dinámica de análisis	<p>Hojas de rotafolio, plumones, masking tape. Tarjetas con los tipos de violencia establecidos en la LGAMVLV.</p> <p>En cuatro equipos; cada equipo recibe una tarjeta con un tipo de violencia. Las integrantes ejemplifican las prácticas, dichos y frases que se reproducen en la familia y comunidad sobre el tipo de violencia que les tocó.</p>	30 min.
<b>Marco normativo</b>	Exposición	<p>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Manual de prevención.</p> <p>Se expone brevemente la tipología y modalidades que establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Se ejemplifican los discursos y prácticas cotidianas de la violencia.</p>	20 min
<b>Desmontando mitos de la violencia contra las mujeres</b>	Círculo de reflexión. Desmontando mitos	<p>Tarjetas con mitos (basado en los mencionados por los equipos y el manual de prevención).</p> <p>La facilitadora hace énfasis en la importancia del cambio de discursos para fomentar la no naturalización de la violencia contra las mujeres y, por tanto, el cambio de prácticas individuales y colectivas.</p>	30 min.
<b>Cierre</b>	Agradecimientos  Acuerdos de la siguiente sesión  Fotografía grupal	<p>Se realiza el cierre de la sesión y se establecen acuerdos.</p> <p>Fotografía grupal.</p>	10 min.

## Carta Sesión 2. Prevención de la violencia contra las mujeres

### Elementos teóricos y metodológicos

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Bienvenida y Presentación de la sesión</b>	<p>Agradecimiento a las participantes</p> <p>Presentación de la/s facilitadora/s</p> <p>Presentación general de la sesión.</p> <p>Cada participante se registra</p>	<p>Hoja de registro</p> <p>Hoja de rotafolio o Pizarrón:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas</li> <li>• Reglas de la sesión</li> <li>• Duración</li> </ul>	10 min.
<b>Romper el hielo</b>	Dinámica: saludos de nuestros pueblos	<p>Un sombrero o recipiente donde puedan colocarse en papilitos los nombres de todas las participantes.</p> <p>En círculo, se pide a una participante que saque un papelito. Rápidamente se dirige a la participante que le tocó y realiza un saludo diciendo: Claudia, en mi pueblo saludamos así: (inclinación, abrazo, saludo de mano, etc.); la siguiente participante corre a tomar su papelito y realiza su propio saludo y el saludo anterior.</p> <p>Se van sumando todos los saludos, hasta que pasan todas.</p>	20 min.
<b>Elementos de la prevención</b>	<p>Dinámica Lluvia de ideas</p> <p>¿Qué es la prevención de la violencia contra las mujeres?</p>	<p>Hojas de rotafolio, plumones, masking tape</p> <p><b>Listado 1</b> de los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres a la vista del grupo.</p> <p>En círculo, el grupo aporta ideas de lo que considera son elementos de la prevención. El listado 1 es orientador de los aportes. Se recupera en una hoja de rotafolio.</p> <p>La facilitadora retroalimenta con un concepto de prevención y sus elementos (Manual de prevención)</p>	30 min.
<b>Prevención de la violencia contra las mujeres</b>	Dinámica	<p>Hojas de rotafolio plumones de colores. Masking tape.</p> <p>En equipos, las participantes comentan casos que han conocido en su vida cotidiana –privada y comunitaria- de violencia contra las mujeres.</p> <p>Se asignan acciones de prevención y de atención a los equipos.</p> <p>Elaboran acciones sobre los casos.</p> <p>En pleno, el grupo analiza si efectivamente se realizaron acciones de prevención</p>	20

## Carta Sesión 2. Prevención de la violencia contra las mujeres

### Elementos teóricos y metodológicos

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Herramientas desde la Estrategia Redes MUCPAZ</b>	Exposición	Manual de prevención. Cuadro de diferencias entre prevención y atención. (Manual de prevención, pág. 18)	30 min.
	Ronda de preguntas y respuestas	Se presenta de manera sintética el marco metodológico dentro del cual se realiza el accionar de las Redes.  Se realiza una ronda de preguntas y respuestas para despejar las dudas del grupo.	
<b>Cierre</b>	Agradecimientos  Acuerdos de la siguiente sesión  Fotografía grupal		10 min.

## Carta Sesión 3. Estrategias para la acción pública

**Objetivo:** Las Redes conocen estrategias prácticas para la realización de acciones de prevención pertinentes a sus contextos específicos.

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Bienvenida y Presentación de la sesión</b>	Agradecimiento a las participantes	Hoja de registro	10 min.
	Presentación de la/s facilitadora/s	Hoja de rotafolio o Pizarrón:	
	Presentación general de la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas</li> <li>• Reglas de la sesión</li> <li>• Duración</li> </ul>	
	Cada participante se registra		
<b>Experiencias de prevención</b>	Presentación de cortos audiovisuales	Proyector, ligas de cortos audiovisuales.  Claves de la prevención  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=RWQE6d0BAK0">https://www.youtube.com/watch?v=RWQE6d0BAK0</a>  México. Día Naranja/Ni un besito a la fuerza  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=3Zo16D5Qeu8">https://www.youtube.com/watch?v=3Zo16D5Qeu8</a>  Argentina: Cambiá el trato  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IQjxslRQFgE">https://www.youtube.com/watch?v=IQjxslRQFgE</a>  Ecuador: Reacciona Ecuador, el machismo es violencia  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=eDQTPvDvWZY">https://www.youtube.com/watch?v=eDQTPvDvWZY</a>  Se comentan los videos compartidos, los mensajes emitidos; Se analizan las estrategias de prevención que se presentaron. Se pueden integrar los videos que consideren pertinentes y/o puedan fortalecer el contenido de la sesión.	30 min.



### Carta Sesión 3. Estrategias para la acción pública

**Objetivo:** Las Redes conocen estrategias prácticas para la realización de acciones de prevención pertinentes a sus contextos específicos.

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Acciones de prevención</b>	Círculo de información.	Hojas rotafolio, plumones, masking tape.	30 min.
	Herramientas.	<p>Hoja de rotafolio con listado de herramientas de la prevención que propone la estrategia Redes MUCPAZ. (Doc. Paso a paso. Manual de prevención)</p> <p>La facilitadora expone sobre la diversidad de estrategias de prevención. Se debe buscar realizar énfasis en la importancia de la apropiación del espacio público por parte de las mujeres.</p>	
<b>Periódico mural</b>	Dinámica. Implementación del Plan de Acción Comunitaria	<p>Papel kraft (al menos 4 metros), pinturas vinílicas, pinceles. Plan de Acción Comunitaria de la Red.</p> <p>El grupo se divide en dos equipos. Cada uno elige una acción de su Plan de Acción Comunitaria. Para su ejecución, discute y acuerda el contenido del mensaje que quiere lanzar a su comunidad, uno vía "radio" y el otro, vía plástica –elabora un mural.</p> <p>Se da un tiempo para que cada equipo elabore su producto y se presenta al grupo, presentando a quién va dirigido, cómo se elaboró el mensaje y los obstáculos que tuvieron.</p>	30 min.
<b>Estrategias en los contextos locales</b>	Círculo	El grupo comenta las características de los mensajes que podrían funcionar en su contexto, la población objetivo, las plataformas viables, los espacios públicos,	30 min.
<b>Cierre</b>	Agradecimientos		10 min.
	Acuerdos de la siguiente sesión		
	Fotografía grupal		

### Módulo III. Interlocución con autoridades

Carta descriptiva. Sesión única			
<b>Objetivo:</b> Las integrantes de las Redes MUCPAZ fortalecen su rol como interlocutoras mediante el conocimiento de los mandatos institucionales a las autoridades locales y competentes.			
<b>Material de apoyo:</b> Manual de prevención (Inmujeres, 2021). Mapeo de Actores de la Red.			
Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Bienvenida y Presentación de la sesión</b>	Agradecimiento a las participantes	Hoja de registro	10 min.
	Presentación general de la sesión.	Hoja de rotafolio o Pizarrón:	
	Cada participante se registra	Temas	
		Reglas de la sesión Duración	
<b>El rol de interlocutoras de las Redes MUCPAZ</b>	Introducción	Introducción al rol de las Redes MUCPAZ como interlocutoras  (Paso a paso)	10 min.
<b>Marcos normativos</b>	Exposición	Hojas de rotafolio/diapositivas  La facilitadora presenta el marco normativo sobre la violencia contra las mujeres y las autoridades que en el nivel estatal y municipal tienen mandato de prevención y les orienta respecto a los lugares y fuentes en las que pueden consultar esta información.  Ronda de preguntas y respuestas	30 min.

### Carta descriptiva. Sesión única

**Objetivo:** Las integrantes de las Redes MUCPAZ fortalecen su rol como interlocutoras mediante el conocimiento de los mandatos institucionales a las autoridades locales y competentes.

**Material de apoyo:** Manual de prevención (Inmujeres, 2021). Mapeo de Actores de la Red.

Subtema	Estrategia	Desarrollo y materiales	Tiempo
<b>Herramientas para la vinculación</b>	Círculo de análisis y reflexión con preguntas generadoras	<p>Materiales: Paso a paso, Manual de prevención. Documento: Mapeo de actores de la Red.</p> <p>Hojas de rotafolio</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>En círculo las participantes aportan en torno a las siguientes preguntas generadoras:                             <p>¿Cómo podemos promover una vinculación con los actores identificados? ¿Qué necesitamos hacer desde la Red?</p> <p>¿Cómo podemos actuar coordinadamente Redes MUCPAZ-Autoridades?</p> <p>La facilitadora anota las ideas vertidas y propone algunas otras que no han sido comentadas.</p> </li> <li>Las participantes hacen el ejercicio de vincularse con al menos una autoridad local, con base en su Plan de Acción Comunitaria.                             <p>Elaboran colectivamente la estrategia de acercamiento, el objetivo, si se entregará algún documento y las responsables.</p> <p>Cada equipo presenta al grupo su ruta. Se una ronda de reflexiones y aportes.</p> </li> </ol>	70 min.
<b>Cierre</b>	Agradecimientos Fotografía grupal	Cierre de toda la capacitación	10 min.

## Formación de Mujeres Replicadoras

Se busca que las mujeres multipliquen los contenidos y los mensajes que contribuyan a la sensibilización de otras mujeres; fortalecer sus procesos de organización y su acción colectiva en el ámbito público y de la comunidad y las mujeres que habitan en ella, y contribuyan a establecer nuevas formas de convivencia, de participación y de reconstrucción del tejido social. Con ello contribuir a la prevención de la violencia contra las mujeres y la construcción de la paz en los territorios. Por lo que se presenta la siguiente Guía de Replicadoras que consiste en lo siguiente:

**Formación de Mujeres Replicadoras:** 6 sesiones

**Duración:** 2 horas por cada sesión (total 12 horas)

**Temas:** **Sesión 1.** Beneficios para mí y para mi comunidad.

**Sesión 2.** El papel de la facilitadora

**Sesión 3.** Manejo de grupo

**Sesión 4.** Temas y estrategias participativas:

- Construcción de la paz en mi comunidad
- Participación de las mujeres en las Redes MUCPAZ
- Género
- Prevención de la violencia contra las mujeres

**Sesión 5.** Preparación de la sesión o actividad. Materiales de apoyo

**Sesión 6.** Réplica de contenidos

## Desarrollo

### Sesión 1. Beneficios para mí y para mi comunidad

**Actividad 1.** Bienvenida y presentación de la capacitación

**Duración:** 60 minutos

**Materiales:** Espacio amplio, hojas, plumones

#### Desarrollo:

- Dé la bienvenida a las participantes en el taller y reconozca su esfuerzo por formar parte de las Mujeres Replicadoras.
- Mencione que es un esfuerzo que se inició desde el primer día que se integraron a las Redes MUCPAZ y que ahora forman parte de este equipo.
- Solicite que se pongan de pie y caminen por el salón, que miren a sus compañeras y formen un círculo.
- Pida a las participantes que se presenten diciendo su nombre y una cualidad que consideren que tienen y que comience con la letra de su nombre, p/e: soy Irma y soy Inteligente. La facilitadora puede ayudar mencionando algunas cualidades.
- Brinde información sobre el objetivo de la capacitación, el número de sesiones, lugar de la sesión, material necesario, sobre todo mencionar la importancia de su asistencia y su participación, así como de los alcances de la labor que realizarán como Replicadoras.
- Pida que establezcan acuerdos de trabajo. En lluvia de ideas se anota lo que las mujeres mencionen. Se pueden sugerir las siguientes: Confidencialidad, respeto, no juzgar y hablar en primera persona. Es importante que estos acuerdos se mencionen o se tengan presentes en cada sesión.

**Actividad 2.** Exposición de motivos. Beneficios para mí y mi comunidad

**Duración propuesta:** 60 minutos

#### Desarrollo:

- Exposición de motivos. Pregunte quién quiere compartir sus motivos e intereses principales de formarse como Replicadoras. Promueva una reflexión grupal en torno a la importancia del espacio, su participación, el compromiso personal para la formación.
- Pregunte sobre los principales beneficios que consideran pueden obtener al participar en el proceso. Se utilizan hojas de colores y en cada una se anota una motivación. Se pega en un muro y se hace la reflexión sobre

las habilidades y herramientas que se pueden obtener, así como resaltar la suma de los beneficios tiene un impacto en la comunidad. también es importante resaltar la participación de las mujeres como portadoras de información, de involucramiento en un proceso comunitario.

- Realice una reflexión sobre la forma en que su beneficio también impacta en otras personas y también en su comunidad. Se resalta los resultados que ha tenido la participación de las Redes MUCPAZ en la comunidad, así como la importancia de la participación de las mujeres en la construcción de la paz.
- Cierre de la sesión: Solicite que caminen por el espacio y que se despidan mirándose a los ojos, después que se despidan con alguna otra parte del cuerpo, por ejemplo: con la espalda, los pies, los codos.
- Se da información sobre la siguiente sesión, los materiales que deben llevar: ropa cómoda, un cuaderno, material necesario de acuerdo con el contexto.

## **Sesión 2. Papel de la facilitadora**

**Actividad 1.** Romper el hielo

**Duración propuesta:** 20 minutos

**Materiales:** hojas de rotafolio, plumones, espacio amplio

### **Desarrollo:**

- Dé la bienvenida al grupo, se recapitulan los acuerdos establecidos y se brinda información sobre la logística de la sesión.
- Escenografía. Se da información. Solicite que se formen equipos. Van a imaginar que están en un teatro y van a representar algunos personajes. De manera rápida deben representar una hoja de árbol, las participantes harán lo posible por representarla con el cuerpo entre todas. Se solicita que se represente una planta, flores, lago y después entre todas, un bosque. Esta actividad permitirá generar cohesión grupal.

**Actividad 2.** Características del papel de quien facilita

**Duración propuesta:** 40 minutos

**Materiales:** plastilina de colores, hojas, plumones

**Desarrollo:**

- Se proporciona masa/plastilina de colores a las participantes y se les solicita que modelen a una persona que facilita un taller, plática, o sesión, que piensen en las características, habilidades, acciones pensamientos que desarrolla una facilitadora. Pueden recordar estos aspectos de facilitadoras/es que les han brindado alguna capacitación previa.
- Se solicita que cada una hable de su figura modelada. Al terminar, la reflexión gira en torno a lo que significa ser facilitadora/ Replicadora.
- Se colocarán las características que mencionen en una hoja de rotafolio.
- Se puede complementar con los siguientes: Ayudar a un grupo, facilitar la reflexión, recuperar las experiencias y saberes de las participantes, respetar el punto de vista, no dar consejos, dar retroalimentación, acompañar al grupo, promueve la participación, movilidad y expresividad, contacto visual con las participantes, es neutral.

**Actividad 3.** Yo como facilitadora

**Duración propuesta:** 30 minutos

**Materiales:** Música suave, bocinas

**Desarrollo:**

- Se solicita que dibujen una imagen de un Yin y Yang acompañadas de una música suave identifique aspectos positivos y negativos de ellas mismas pueden ser: habilidades, características, cualidades.
- Se hace la reflexión sobre la importancia de integrar todos los aspectos tanto positivos como negativos con el fin de contribuir al autoconocimiento y de identificar las habilidades que se requiere desarrollar un poco más y resaltar las habilidades con las que ya cuentan las mujeres, para generar confianza en ellas.
- Se enfatiza que son habilidades que se pueden desarrollar y motivar a que practiquen en lo cotidiano, por ejemplo, que noten cómo es su voz cuando hay más personas, cómo es su lenguaje corporal, cómo escuchan a los y las demás.

**Actividad 4.** Árbol solidario

**Duración propuesta:** 30 minutos

**Materiales:** espacio amplio

**Desarrollo:**

Árbol solidario. Se solicita a las participantes que caminen por el salón y se miren a los ojos después la facilitadora elige a una persona que se pone en el centro y detrás de ella se colocan otras dos personas y colocan su mano en la persona del centro y así sucesivamente hasta formar el “Árbol solidario”. Se observa durante algún tiempo. Se habla de las sensaciones de estar al frente y también las sensaciones de acompañar, así como de la importancia del grupo y lo que se dice dentro.

- Se hace la reflexión en torno a su papel como facilitadoras/ Replicadoras con otras mujeres de la comunidad y la importancia de apoyarse como grupo.

**Sesión 3. Manejo de grupo**

**Actividad 1.** Mi voz, nuestra voz

**Duración propuesta:** 20 minutos

**Desarrollo:**

- Se da la bienvenida a la sesión y se recupera lo aprendido en la sesión anterior.
- Se pide que se pongan de pie caminen por el salón y cuando estén listas una persona elegirá una frase o una palabra acompañada de un movimiento y/o un tono, las demás lo siguen por algún tiempo, una vez que pasen todas se pide que lo hagan al mismo tiempo. Se motiva a que lo expresen de una manera clara y segura.

- ▶ ¿Cómo se sintieron?
- ▶ ¿Qué identificaron?
- ▶ ¿Cómo es su voz?
- ▶ ¿Qué pasaba cuando las demás las seguían?
- ▶ ¿Cómo usamos la voz cuando hay otras mujeres, otras personas?

Se hace la reflexión en torno a la importancia de reconocer y utilizar su propia voz, hacerla escuchar, trabajarla, fortalecerla. Resaltar que lo que decimos y expresamos es importante, el manejo corporal y el uso de la voz. Hacer escuchar la voz de las mujeres para hablar de las problemáticas. Se enfatiza la importancia de la voz en el papel de facilitadora.



**Actividad 2.** ¿Qué es un grupo?

**Duración propuesta:** 20 minutos

**Desarrollo:**

- Se solicita la participación de una persona voluntaria. Se le pide que salga del salón. El resto de las participantes formarán un círculo, se tomarán de las manos y comenzarán a formar un nudo humano. Después se les indica que no pueden zafarse de las manos. La persona voluntaria entra y su tarea es poder desatar el nudo volviendo a formar el círculo.
- Se hace la reflexión en torno a las características de un grupo: unión, participación, temporalidad, roles de los/las participantes, objetivo en común. Haciendo énfasis en los grupos de mujeres e identificando el contexto en que cada una de ellas replicara los talleres y/o pláticas.

**Actividad 3.** El centro

**Duración propuesta:** 30 minutos

**Desarrollo:**

- Se solicita a las participantes que se pongan de pie y formen un círculo. Se solicita que una de las participantes se coloque en el centro, las demás la observarán durante 30 segundos, sin hablar y sin hacer ningún comentario, sólo observar. Así sucesivamente pasará cada una al centro.
- Se reflexiona sobre:
  - ▶ ¿Cómo se sintieron siendo observadas?
  - ▶ ¿Cómo se sintieron observando a las demás?
- Se pone énfasis en el papel que tiene la facilitadora, al mismo tiempo de experimentar estar frente a un grupo.
- Se vincula el ejercicio con su papel como facilitadoras frente a otras mujeres.

**Actividad 4.** 5 minutos

**Duración propuesta:** 20 minutos

**Desarrollo:**

- Se comenta que durante un minuto tendrán a su cargo el grupo para realizar alguna actividad, ellas deben elegirla, podrán utilizar el material disponible. Se puede hacer de manera aleatoria o bien elegir el orden en el que se quiere participar.
- Se hace la reflexión en torno al ejercicio del poder que se ejerce frente a un grupo, enfatizando que no se trata de imponer, ser autoritaria o creer saberlo todo frente a las participantes. Esto permitirá que las mujeres vivencien el manejo del grupo y poco a poco se vayan incorporando en la implementación de técnicas en las sesiones posteriores.
- Se reconoce las características de una facilitadora que utilizaron, se hace una retroalimentación grupal respetuosa.

**Actividad 5.** Carta para mí

**Duración propuesta:** 30 minutos

**Desarrollo:**

- Carta para mí. Se les proporciona hojas de colores, se ambienta con una música suave y se solicita que se escriban una carta a ellas mismas a partir de lo vivido en la sesión.
- Tomando en cuenta lo siguiente: lo que descubrí de mí, los compromisos personales, compromisos para el proceso de formación a partir de lo que me di cuenta, lo que noté en el grupo.
- Una vez terminada se comenta, sobre los aprendizajes y sentires principales.

**Sesión 4. Temas y técnicas participativas**

**Actividad 1.** Tema: Construcción de la paz en mi comunidad

**Técnicas participativas:** lluvia de ideas

**Duración:** 30 minutos

**Desarrollo:**

- Se abordará este tema para utilizarlo como ejemplo para abordar las metodologías participativas como la lluvia de ideas, la cual es una técnica en la que un grupo de personas en conjunto crean ideas. Por lo general, suele ser más provechoso a que una persona piense por sí sola.

Principales usos, obtener una conclusión/mirada grupal en relación con un problema que involucra a todo el grupo.

- Para motivar al grupo para, tomando en cuenta la participación de todas, se puede utilizar esta técnica al iniciar una sesión grupal. Solicita a las participantes que expresen sus ideas por turno y anotar en rotafolios, las aportaciones de cada una.
  - ▶ ¿Qué consideran que es la paz?
  - ▶ ¿Cómo se vive la paz en la comunidad?
  - ▶ ¿Cómo podemos lograr construir la paz en mi comunidad?
  - ▶ ¿Cómo podemos participar las mujeres en la construcción de la paz?
  - ▶ ¿Qué resultados obtuvieron al implementarla? pregunte al grupo que aprendió en esta actividad.
- Es importante reflexionar sobre esta técnica y su aplicación a los temas que se replicará.
- Se menciona que es sólo un ejercicio y que ellas puedan utilizar esta metodología en cualquier otro tema. Enfatizar la importancia de escuchar las participaciones y contribuciones de las participantes, conectar ideas, escuchar lo que va surgiendo, notar temas y preguntas de acuerdo con el tema.

**Actividad 2.** Tema: Las mujeres podemos participar Redes MUCPAZ.

**Técnica participativa.** Trabajo en equipo

**Duración:** 30 minutos

#### **Desarrollo:**

- Se explora el trabajo en equipos, en donde a través del trabajo en pequeños grupos se puede analizar o construir reflexiones, propuestas, actividades.
- La ruta de la participación. Se forman equipos y se solicita que identifiquen los espacios de participación de las mujeres, en su comunidad. Se hace hincapié en que sean experiencias concretas o espacios con posibilidades e interés de participar.

Se identificará lo siguiente:

- a) ¿Cómo se da la participación de las mujeres en mi comunidad?
- b) ¿Participan por igual mujeres que hombres?
- c) ¿Qué obstáculos enfrentan las mujeres?

d) ¿Qué podemos hacer, cómo podemos participar?

- ▶ Una vez identificados estos puntos se construye en equipos la ruta de la participación, cada equipo elegirá un tema/problemática y construirá la ruta.
- ▶ Se les proporciona hojas de rotafolio, plumones, colores. Se les solicita que entre todas poder identificar algunos elementos que pueden facilitar la participación como:
  - El conocimiento de los espacios donde las mujeres pueden participar. Identificar los motivos de la participación.
- ▶ Realizan un mapeo de donde se encuentran los espacios de participación que identificaron. Qué estrategias se pueden utilizar
- ▶ Esto permitirá construir grupalmente mecanismos de participación de las mujeres para la prevención de la violencia y la construcción de paz en la comunidad. Recodar que como facilitadoras / Replicadoras, realizarán un proceso de sensibilización. Al mismo tiempo les permitirá explorar la técnica del trabajo grupal y resaltar la importancia de la participación.

**Actividad 3.** Tema: Género.

**Técnica participativa:** Dibujo

**Duración propuesta:** 30 minutos

**Desarrollo**

- Se explica que el dibujo puede ser otra herramienta participativa, que permite construir una imagen, escenario, así como la identificación de una problemática, entre otros usos, encaminada a la reflexión grupal.
- Para el tema de género se puede utilizar de la siguiente manera: se forman equipos y cada uno dibujará una silueta un equipo una silueta de un hombre y el otro una silueta de mujer, en donde dibujarán y plasmarán sobre las características, atributos, actividades que socialmente se han asignado a mujeres y a hombres.
- Cada equipo presenta su dibujo y comunica al grupo lo que plasmó.
- Se hace la reflexión grupal en torno a las diferencias sexuales y de género entre mujeres y hombres, así como de los roles y estereotipos. Se pueden utilizar los conceptos de sexo, género, roles, estereotipos, desigualdad.
- Se hace la reflexión sobre el tema de género y la utilidad y uso de la técnica.

**Actividad 4.** Tema Prevención de la violencia

**Técnica participativa.** Café Mundial

**Duración:** 30 minutos

**Desarrollo:**

- Brinde una breve explicación de la metodología de café mundial. Éste consiste en que todas las integrantes del grupo se dividen en estaciones para trabajar, pasado un tiempo giran y participan en todas las estaciones, en donde tienen la oportunidad de aportar y complementar la estrategia.
- En este caso se construirán propuestas de prevención de la violencia que viven las mujeres
- Se pide que cada grupo trabaje con propuestas de prevención en distintas modalidades: familiar, comunitario, institucional, escolar. Se puede ampliar la información consultado el documento Paso a Paso, y el Manual de estrategias para el fortalecimiento de capacidades.
- Después de dar las instrucciones de la actividad se señala el orden de las estaciones. 1, 2, 3, 4.
- Una vez dada las instrucciones, se inicia con la actividad y se tomará tiempo en para responder a la pregunta y poder escribir la respuesta en el paleógrafo. Al cumplir el tiempo de 10 minutos por mesa, la facilitadora indicará que los grupos deben de movilizarse a la siguiente mesa, donde también tendrán el mismo tiempo para responder a la interrogante y escribir en el paleógrafo y en la última mesa realizará la misma dinámica.
- Al finalizar el proceso en todas las estaciones, las participantes realizarán una presentación de las respuestas obtenidas en dicho espacio.
- Cada mesa presentará los resultados obtenidos y se preguntará al grupo y si hay algo más que se debe de incluir a la respuesta de cada mesa. Los papeles se colocarán en la pared, para que estén a la vista de todas.
- Para reforzar lo anterior, dé aproximadamente 5 minutos al grupo para que señale palabras clave de las respuestas obtenidas en el ejercicio.
- Para concluir pregunte: ¿Qué les pareció el ejercicio? ¿Qué estrategias de prevención de la violencia en contra de las mujeres se pueden considerar? ¿Qué se puede decir de la implementación de esta técnica?

## **Sesión 5. Preparación de la actividad. Materiales de apoyo**

**Actividad 1.** Organizar la sesión

**Duración:** 60 minutos

### **Desarrollo:**

- Una vez que las mujeres cuentan con aspectos básicos, sobre su papel como facilitadoras/ Replicadoras, manejo de grupo, técnicas participativas y los temas. En esta sesión se propone que construyan la sesión que replicarán por lo que es importante considerar lo siguiente:
  - a) Dar elementos básicos que las mujeres necesitan como: organizar una sesión, lugar, traslado, tiempos, contexto, contenidos, logística de la sesión.
  - b) Dar elementos de cómo preparar material, el trabajo frente a grupo, elementos de concentración, seguridad y autocuidado.
  - c) Revisar aspectos básicos y secuenciales para desarrollar la sesión. Tarjetas temáticas, rituales de inicio.
- Es importante que las mujeres acudan en parejas en la medida de lo posible a brindar la sesión a las demás mujeres, así como contar con el acompañamiento y apoyo de las instancias implementadoras para el desarrollo de la sesión.

**Actividad 2.** Elaboración de cartas descriptivas

**Duración:** 60 minutos

### **Desarrollo:**

Se construye entre todo el grupo una carta descriptiva, con el fin de que las Mujeres Replicadoras conozcan los elementos necesarios en su elaboración.

- Objetivo General de la sesión/taller
- Nombre de la sesión
- Objetivo general
- Tema /nombre de la actividad
- Duración
- Desarrollo
- Materiales

En plenaria se construye una sesión, donde se hablará de cada uno de los elementos que integran una carta descriptiva.

Se forman grupos y cada uno puede hacer una carta descriptiva, tomando en cuenta los temas que desarrollarán en la réplica de los contenidos.

## **Sesión 6. Réplica de contenidos**

**Actividad 1:** Réplica de contenidos

**Duración:** 90 minutos

### **Desarrollo:**

Una vez que todas las mujeres replicadoras cuenten con su planeación de la sesión, se realizará un “ensayo” donde cada una replicará los contenidos al grupo.

Se elegirá una actividad para cada una, con el fin de que el grupo pueda retroalimentar la sesión y se puedan hacer los ajustes necesarios, antes de que las mujeres lo hagan con otros grupos.

Es importante que la retroalimentación sea de manera respetuosa, tomando en cuenta lo revisado en las sesiones anteriores y las áreas a mejorar para cada una.

Al final de la sesión se hacen ajustes a los tiempos, materiales, formas, con el fin de que las Replicadoras cuenten con lo necesario para comenzar sus sesiones.

### **Cierre**

**Duración:** 30 minutos

Se realiza una actividad de cierre de toda la formación. Se llevan materiales diversos (revistas, bisutería, esencias, trozos de telas, barro, etc). Se solicita al grupo que formen un “amuleto-figura-objeto”, que les permita recuperar lo aprendido, lo necesario para replicar los contenidos y las habilidades que descubrieron en ellas. El objetivo es que construyan simbólicamente una figura que las acompañe en su trabajo cotidiano.

Se agradece y reconoce su participación en este proceso de formación de Replicadoras.

## Análisis FODA

### Red MUCPAZ (Señalar el nombre de la Red)

#### FODA

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) es una herramienta que conforma un cuadro de la situación actual de un territorio o municipio, o una situación, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y acciones de las Redes MUCPAZ.

Para realizar el análisis FODA se sugiere lo siguiente:

- Convocar a una reunión de trabajo a todas las integrantes de la Red MUCPAZ. También se puede elegir hacerlo sólo entre el equipo de la instancia implementadora y después conjuntar ambas reflexiones.
- Una de las enlaces de la Red, guiará el ejercicio
- Elegir un espacio que permita realizar la sesión de trabajo, amplio, iluminado y con mobiliario como mesas, sillas, materiales como: hojas de rotafolio, plumas, hojas, plumones.
- Identificar las fortalezas: identificar los factores positivos con los que se cuenta, tanto de las mujeres que integran la Red MUCPAZ, las alianzas que se lograron, las actividades, la respuesta de la comunidad.
- Identificar las oportunidades, identificar los aspectos positivos que se pueden aprovechar utilizando las fortalezas.
- Identificar debilidades: factores negativos que se deben eliminar o reducir.
- Identificar las amenazas: aspectos negativos externos que podrían afectar la continuidad de las Redes MUCPAZ.
- Sistematizar la información que se recupere e integrar un documento con los hallazgos. Esto permitirá identificar, por un lado, la manera en que las Redes MUCPAZ, beneficiaron a las integrantes y a la comunidad y por otro lado, identificar los siguientes pasos para el fortalecimiento y permanencia de las redes a mediano plazo.



<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
Identificar los factores positivos con los que se cuenta, tanto de las mujeres que integran la Red MUCPAZ, las alianzas que se lograron, las actividades, la respuesta de la comunidad.	Identificar los aspectos positivos que se pueden aprovechar utilizando las fortalezas.
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Identificar factores negativos que se deben eliminar o reducir.	Identificar los aspectos negativos externos que podrían afectar la continuidad de las Redes MUCPAZ.

**ANEXO 12.2**

## Informe cuantitativo y cualitativo de las Redes MUCPAZ

Para la elaboración del informe cuantitativo y cualitativo deberá señalar el nombre de la instancia implementadora, el nombre y cargo de la persona que fungió como enlace, la entidad federativa correspondiente, así como los siguientes elementos.

En caso de que la entidad o municipio cuenten con varias Redes, la información que se presente se deberá señalar por cada Red, para sistematización de la instancia implementadora, también puede integrar un informe estatal para dar cuenta de los resultados generales de la implementación de la estrategia.

### Informe cuantitativo

#### Formato para recuperación de información por Red

Estado y municipio (especificar si hay varias localidades de un mismo municipio)      Fecha

Nombre de la Red

Número de mujeres que participan

Acciones públicas planificadas

Acciones públicas realizadas

Número y tipo de espacios recuperados/apropiados

Acciones de fortalecimiento interno realizadas

Otros datos que se consideren pertinentes

Resumen de mapeo de actores

Detectados

Con quienes se estableció alguna vinculación

### Formato para recuperación de información estatal

Estado		
Fecha del periodo que abarca el informe		
Instancia implementadora		
Número de Redes MUCPAZ creadas desde 2021 a la fecha <sup>1</sup>		
Número de Redes MUCPAZ 2021	Programadas	Instaladas
	NA	NA
Número de Redes MUCPAZ 2022	Programadas	Instaladas
Total de Redes MUCPAZ instaladas a la fecha		
Total de mujeres participantes en el último año		
Número de municipios/ localidades involucradas	Municipios	Localidades
Principales acciones realizadas		
Instituciones vinculadas		
Número de Planes de Acción Comunitaria elaborados		
Número de Planes de Acción Comunitaria implementados		

#### Informe cualitativo

Las integrantes de la Red realizan colectivamente valoraciones sobre los resultados e impactos obtenidos del proceso de implementación del Plan de Acción Comunitaria, así como del proceso de fortalecimiento de capacidades organizativas.

El análisis puede basarse en una reflexión sobre:

¿Qué logramos en la comunidad en relación con la prevención de la violencia contra las mujeres y la promoción de una cultura de paz? Y de manera específica con las mujeres.

¿Qué aprendimos como Red MUCPAZ?

<sup>1</sup> Agregar filas según corresponda

¿Qué podemos modificar para mejorar nuestras acciones?

La redacción es libre y puede acompañarse, si así lo decide la Red, de algún material en formato artístico o tecnológico: Un corto audiovisual casero; un podcast, mural colectivo, entre otros.

Este informe cuantitativo y cualitativo, también puede integrar la información de los resultados del ejercicio FODA realizado por la instancia implementadora.

**Nota:** Es importante que los informes también den respuesta a lo solicitado por la institución que da seguimiento a la instancia implementadora, ya sea que el recurso para la implementación de las Redes provenga del FASP o de FOBAM.

**ANEXO 12.3**

## Memoria fotográfica

---

Una memoria fotográfica se puede definir como un instrumento que nos permite documentar visualmente las actividades llevadas a cabo en un plazo determinado. Pretende ser una relación de imágenes, de forma que éstas queden documentadas para que “permanezcan en la memoria”.

En el marco de la Estrategia Redes MUCPAZ, en la medida de lo posible deberá elaborarse un documento en formato word denominado “Memoria fotográfica” de las actividades realizadas: acto protocolario, sesiones de trabajo, capacitaciones, actividades de la implementación del plan de trabajo, reuniones informativas, entre otras.

La memoria fotográfica deberá ser elaborada por las instancias implementadoras y/o las enlaces de la Red o por la persona que se designe para esta tarea. Se busca que al final del año se cuente con una “Memoria fotográfica global” que será la recopilación de las memorias fotográficas de todas las actividades realizadas por la red.

Se propone que para cada memoria fotográfica se generará un archivo de Word, con el fin de agilizar su identificación se propone la siguiente estructura para el nombre del archivo:

**“mes+día\_+’memoriafotografica’\_ + nombre de la actividad”**






**septiembre19\_memoriafotografica\_actoprotocolario**

La memoria fotográfica global será una carpeta que contendrá todos los archivos de las memorias de las actividades de la Red y el nombre del archivo deberá tener la siguiente estructura:

**“municipio +memoria fotográfica global”**




Ejemplo:

equipo > Documentos > Ejemplo > La Paz-Memoria fotográfica global

<input type="checkbox"/> Nombre	Fecha de modificación
 septiembre15_memoriafotografica_sesion1	02/09/2020 11:31 a. m.
 septiembre09_memoriafotografica_acto protocolario	02/09/2020 11:30 a. m.
 octubre17_memoriafotografica_sesionextrordinaria	02/09/2020 11:31 a. m.
 noviembre10_memoriafotografica_capacitacionengenero	02/09/2020 11:32 a. m.
 diciembre19_memoriafotografica_clausura	02/09/2020 11:33 a. m.

La memoria fotográfica permitirá tener elementos sobre el desarrollo de las actividades de las Redes MUCPAZ y permite dar puntual seguimiento a las actividades que se desarrollan en el marco de la Estrategia Redes MUCPAZ.

**Formato|propuesto:**

<b>EVIDENCIA FOTOGRÁFICA</b> <b>Nombre de la actividad: CAPACITACIÓN DE LAS REDES MUCPAZ</b>	
<b>Fecha:</b>	10 de agosto de 2021
<b>Lugar:</b>	La Paz, Baja California Sur
<b>Fotografía 1</b> 	<b>Fotografía 2</b> 
<b>Señalar una descripción breve en cada fotografía</b>	
<b>Fotografía 3</b> 	<b>Fotografía 4</b> 